

Diario de Burgos

Año XL. Núm. 11.905.—Burgos

Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Viernes 2 de Mayo de 1930

La actualidad política

Declaraciones del exministro don Antonio Goicoechea

El ex ministro don Antonio Goicoechea, paladín del maurismo y significado político de las derechas españolas, recibe constantemente, según la prensa anuncia, sugerencias de diversos puntos de España y de modo muy especial de Barcelona, para que defina la actitud del partido que lleva el nombre del que fué su ilustre jefe don Antonio Maura, ahora que es la hora de las definiciones políticas y de la concreción de aptitudes.

En esta impresión obtenida por un redactor de la Agencia Mencheta, se apuntan claramente los derroteros que piensa imprimirle, a base de moldes nuevos, aprovechando las lecciones que el tiempo y los acontecimientos de que hemos sido testigos en los últimos años le sugieren.

Este avance de lo que en Barcelona dirá en breve plazo, va entremezclado en juicios acerca de la significación del acto celebrado en la nueva Plaza de Toros de Madrid, de la actitud de los señores Ossorio y Gallardo y Miguel Maura, y de la orientación que compete a las derechas españolas sin distinción de sectores.

El diálogo entre el político y el periodista tiene el siguiente desarrollo: —¿Qué impresión puede usted comunicarnos respecto al mitin de afirmación monárquica en que tomó parte principal?

—El éxito indiscutible del mitin ha fortalecido en mí una condición que ya aブリgababa de antiguo: que el republicanismo entendido en el sentido negativo y potestatario de antimonarquismo, es como no puede menos de ser España, cosa epidérmica y superficial: especie de erupción que brota tan fácilmente como desaparece.

Desde 1902, hasta el día, el cuerpo nacional ha aparecido, aparentemente cubierto de las mismas manchas rojas en 1903, cuando una actitud de los republicanos en Madrid hizo caer a Silvela y Maura; en 1905, después del atentado de la calle Mayor; en 1908 al discutirse el proyecto sobre terrorismo y formarse el bloque liberal; en 1909 después del proceso de Ferrer cuando hombre del prestigio de Costa llegó a pedir el fusilamiento de Maura; en 1927, cuando se colocaron en actitud semi-revolucionaria y la Asamblea de Parlamentarios; en 1922, al discutirse las responsabilidades por primera vez.

El republicanismo surge y se vigoriza, siempre que se plantean (y no desgracia se plantean frecuentemente) problemas que apasionan y excitan los ánimos. Pasada la efervescencia ni queda nada de los problemas, la mayor parte de las veces artificiales, ni queda nada tampoco del republicanismo que se engendró a su sombra.

—¿Va usted a continuar su propaganda en sentido monárquico?

—Claro es que sí. Recibo en este sentido excitaciones e invitaciones para hablar en toda España, y mi deber es no desatenderlas. Probablemente el día 4 pronunciaré una conferencia en Zamora y acaso el día 11 hable en Bilbao. En uno y otro sitio me produciré en sentido idéntico o como lo he hecho en Madrid. Por el momento, el problema del monarquismo o antimonarquismo, antecede a todos los demás en im-

portancia y a él dedicaré mi preferente atención.

—¿Y en Barcelona, hablará usted pronto?

—Ese es mi propósito. Como allí hablaré ante los mauristas que reivindican el derecho a seguir llevando ese nombre; expondré claramente cuál ha de ser para el porvenir nuestra actitud política y las razones en que se ha apoyado mi conducta desde 1923.

—¿De la actitud del señor Ossorio y Gallardo y la de don Miguel Maura hablará usted también?

—No: con fijar claramente la mía, tengo bastante. Todos obran, sin duda animados de los más rectos propósitos; yo también. Ellos siguen su camino y yo el mío.

—De las relaciones del maurismo con otros partidos de la derecha, ¿puede usted decirnos algo?

—A muchos parecerá quizá que el camino mejor para que subsista la monarquía es robustecer, talles como ellos son, sus tradicionales instrumentos de Gobierno. No pienso yo así. Si los partidos monárquicos siguen siendo como fueron hasta 1923, no más que artefacto y convicciones, lejos de dar arraigo a la Monarquía, vivirán a expensas de ella y pagarán con moneda de desprestigio la savia que para sustentarse recibían.

Es necesario, a todo trance comenzar nueva vida y emprender con decisión otros derroteros que hagan a los partidos en comunicación más directa con el verdadero sentir popular. Es cuestión a la vez, de organización, de ideas y de conducta. Cánovas, al hacer en 1875 la restauración no pensó en resucitar el moderantismo y el progresismo caducos, sino que creó la organización política a que aspiraba; moldes nuevos.

—Ahora también habrá que crearlos, aprovechando lo poco o mucho que haya de selecto, de sano y de desinteresado en las planas mayores. De la masa no hablo, porque no lo había ni lo hay en las viejas organizaciones.

(Prohibida la reproducción).

D. Victor Ebro, alcalde de Burgos

Como saben nuestros lectores por la información telefónica, ha sido nombrado alcalde de Burgos don Victor Ebro.

Este, después de visitar al gobernador y dando pruebas de la juvenil energía que aún conserva, ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de saludarnos en esta redacción, ofreciéndonos en el honroso cargo para el que ha sido designado.

Piensa, según nos ha dicho, poner todo su empeño en el bien de la ciudad huyendo de personalismos y espera la leal y franca colaboración de sus compañeros de Concejo, aunque considera, desde luego, la actual etapa como una interinidad.

Felicítamos efusivamente al señor Ebro y deseamos que el más completo éxito acompañe a sus laudables intenciones.

TEATROS

PRINCIPAL

“Mariguilla Terremoto”

Ayer se despidió de nuestro público, la compañía de Margarita Robles, poniendo en escena una hermosa obra de los hermanos Quintero, titulada “Mariguilla Terremoto”.

En la comedia estrenada ayer, encontramos todos los rasgos característicos que distinguen las obras que tanto rianan, de todas las de su clase.

Entre la maestría en la pintura de tipos y ambientes, y la ocurrencia feliz del chispeante y castizo diálogo, se advierte la simpatía de los personajes rodeados de flores y de luz, haciendo destacar la belleza de tan fuertes colores, el optimismo y las vibraciones de las almas, para rendir un homenaje a la tierra andaluza.

La acción se desarrolla en un pueblecito cercano a Sevilla. Un matrimonio, sin hijos, tiene por costumbre recoger a niños pobres. Uno de éstos, fué una chiquilla que estuvo a punto de perderla un sáncrito bebedor y calavera.

Salió muy joven de Sevilla y después de recorrer en triunfo los principales escenarios de Europa, regresa ahora a su tierra a descansar unos días y a abrazar al feliz matrimonio, que ejerció en ella los oficios de padres.

La alegría que se produce en el pueblo es enorme, y la que experimenta Sagrario y su marido Cristóbalito, alcanza caracteres inenarrables, turbados solamente por los disgustos que al matrimonio le da, una joven que está en la casa como estuvo años atrás Mariguilla, y que sostiene relaciones con el señorito arruinado que peló la pava con la “Terremoto”.

Cuando las cosas estaban a punto de terminar mal, Mariguilla toma parte en una fiesta benéfica antes de partir de nuevo y se lleva con ella al señorito borrachón, que se ha empeñado en no trabajar, haciendo, de paso que la otra joven prohijada, se case con un rico de humildes principios que mucho quiere a la moza.

Con esta obra, han logrado los hermanos Quintero, incorporar a su teatro un nuevo personaje femenino de carne y hueso, habiendo remozado algunos otros con los que estábamos familiarizados.

En toda la comedia, campea una gracia retazona con observaciones agudas, dichos ingeniosos y frases de galana y limpia intención.

Con estos alientos y atractivos la comedia gustó, aplaudiéndose con justicia los tres actos.

El primero es magnífico y de una factura irreplicable. Margarita Robles, derrochó arte y gracia, dando una cumplida interpretación al papel de Mariguilla.

Muy bien Adela González y bien José Castro, Gonzalo Delgrás y Salvador Marín.

Margarita Robles, ha dejado un buen recuerdo, acrecentado por los seis interesantes estrenos que nos ha ofrecido, en los seis días que ha permanecido en Burgos.

Sabemos que existe una animación extraordinaria para asistir a las dos funciones de Opera italiana que empezarán mañana sábado.

Nosotros lo celebramos ya que esta clase de espectáculos no son corrientes en provincias.

Después de la Fiesta del Trabajo

En Barcelona BARCELONA.—La fiesta del Primero de Mayo transcurrió en Barcelona sin novedad alguna.

El paro fué casi completo, especialmente en los barrios extremos, y las noticias que se reciben de toda la provincia son de que tampoco ha ocurrido incidente alguno.

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

Bajo la presidencia del primer vicepresidente de la Asamblea de la Confederación, señor Lamanié de Clairac, por ausencia del excelentísimo señor delegado regio, don Joaquín Velasco, celebró ayer reunión ordinaria la Junta de Gobierno de dicha entidad asistiendo a ella además de los delegados de Fomento, Hacienda y Justicia, Culo, los señores Llorente, Escobedo, García Lomas, Velasco (don Clemente), María Gómez, Alonso y los secretarios señores Fuentes y Gutiérrez Prieto.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se hizo constar el sentimiento de la Junta por el cese en el cargo de delegado del Trabajo del que lo ha sido hasta el momento actual, don Carlos Pinar, cuya cooperación a las labores de la Junta de Gobierno fué debidamente elogiada.

En el despacho ordinario merecieron aprobación por la Junta las bases para efectuar préstamos de la maquinaria de los campos de demostración a los regantes que lo soliciten; se autorizaron los gastos correspondientes a los presupuestos de formación de expediente de expropiación motivados por las obras del Pantano de la Cuerva del Pozo en los términos de Vinuesa, Molinos de Dnero, Salduero, Herreros del Pinar y Villaverde del Monte y se autorizó también el gasto que ocasionará la formación del expediente de expropiación para la construcción del camino de acceso al Pantano de Villameca.

En el orden del día, se trató, en primer lugar, de una petición de los vecinos de La Muedra en que solicitan autorización para la preparación de terrenos para la próxima cosecha en las tierras que han de ser expropiadas con motivo del embalse; se dió cuenta de instancias de la presidencia del Sindicato del Canal Reina Victoria solicitando la designación de un representante de la Confederación en el Sindicato y sobre construcción de acequias secundarias para completar la red de distribución tomando acuerdo sobre ambos extremos y, por último, la Dirección técnica dió cuenta a la Junta con satisfacción, puesto que revela un deseo espontáneo, de muchos pueblos de beneficiarse con la implantación o mejora de riegos, de las peticiones que había recibido personalmente o por escrito de los pueblos de Santa Cristina de la Polvorosa y Manganeses, de varios de la margen izquierda del Duero desde Roa hacia aguas abajo de aquel río y de otros de la vega del Duratón.

La Dirección técnica informó con detalle de la relación de estas peticiones con los trabajos y estudios que están en marcha que afectan, desde luego, a la segunda de las ya mencionadas y pidió autorización y así se acordó por la Junta de Gobierno para proceder a los estudios preliminares que requieren el conocimiento exacto de las peticiones mencionadas en primero y tercer lugar.

La Junta de Gobierno en la tarde del mismo día, en que continuó sus tareas, y previa la citación para que concurriera el jefe del Servicio Agronómico de la Confederación, estudió con todo detalle una interesante ponencia redactada por el mismo respecto a colonización que había sido ya examinada y aprobada por el Consejo técnico de aplicaciones y estimando que se trataba de una de las cuestiones más importantes para el desarrollo de los planes de la Confederación llegó a completo y unánime acuerdo respecto a las bases de la ponencia que estudia las diversas modalidades para realizar estas colonizaciones disponiendo también, de acuerdo con la misma ponencia del Servicio Agronómico, que cada caso especial tendrá su reglamentación propia, que habrá de aprobar la Junta de Gobierno que dará cuenta a la próxima Asamblea para su aprobación definitiva de este proyecto.

Instrucción Pública

A los maestros de la provincia

Compañeros: Nuestro batallador colega, señor Carmena Rael, ha remitido ya al Ministerio, una instancia bien razonada recabando mejoras de urgencia para las categorías sexta y séptima de nuestro Escalafón, cuyo estancamiento es bien conocido de todos.

Es de advertir que se propone a las autoridades un acoplamiento de cantidades que permitirán la reforma sin aumento global en el presupuesto, como se ha hecho en las plantillas de Hacienda. Para coronar con el éxito estas gestiones, se necesita el apoyo de todos y de la Prensa, por lo cual todo interesado debe, sin perder tiempo, como ya hemos hecho muchos, remitir su adhesión al Excmo. Sr. Ministro del Ramo, Alcalá, 34, Madrid, bien por carta, tarjeta postal o de visita.

¡Maestros burgaleses! Fuera apatía y reivindicar nuestros sagrados derechos, correfario de los deberes que cotidianamente cumplimos.

La campaña “pro-interinos” nos es muy grata y a ella prestamos nuestra pública adhesión; estos queridos hermanos de profesión y los opositores aprobados deben cooperar en nuestra empresa, ya que ellos serán también beneficiados en lo futuro.

Os saludamos vuestro compañero, Jesús Calderín del Agua

Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

Libretas liquidadas

DE AFILIADOS AL RETIRO OBRERO EN EL SEGUNDO GRUPO

Han sido liquidadas 2 «Libretas de Capitalización para la Ancianidad» correspondientes a otros tantos afiliados al Retiro obrero en esta Caja que han cumplido los 65 años, y una de un obrero que ha fallecido antes de haber cumplido dicha edad.

De ellos corresponden a la provincia de Burgos, 1; a la de Logroño, 1, y a la de Segovia, 1.

El de la provincia de Burgos, es el siguiente: Don Valentín Valencia Aparicio, pastor en Melgar de Fernamental.

DEL REGIMEN INFANTIL

También han sido liquidadas 49 libretas de mutualistas que han llegado a la edad dotal (20 o 25 años), y tres de mutualistas que han fallecido antes de haberla cumplido.

De ellos corresponden a la provincia de Burgos, 6; a la de Logroño, 30; a la de Segovia, 12, y a la de Soria, 4.

Los de la provincia de Burgos, son los siguientes: Don Jesús Alonso García, de la Mutualidad Esolar «Nuestra Señora del Rosario», de Medina de Pomar; doña Felisa Sanz Rojo, de la M. E. «Lozano Alcalde», de Puentevedra; doña Matilde Nájera Loze, de la M. E. «Virgen de Granada», de Albaina; doña Mónica Merino Lomas, doña Martina Bocos Pernía y doña Agapita Bocos Ruiz, de la M. E. «Wamba», de Pampliega.

Estos titulares que han cumplido la edad de 65 años o la edad dotal, pueden presentarse en estas oficinas (planta baja del Palacio Provincial), a hacer efectivo el importe de sus libretas respectivas, o comunicar a esta Caja cómo desean que se les haga el envío.

ADVERTENCIAS MUY IMPORTANTES

Todos los asalariados que hayan sido afiliados al Régimen del Retiro obrero obligatorio en la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja deberán solicitar de la misma, al cumplir los 65 años que se les liquide su libreta utilizando para ello los impresos que la Caja proporciona a quien los pide.

También la esposa e hijos de los afiliados al segundo grupo que fallecen antes de cumplir los 65 años, tienen derecho a percibir el saldo de la libreta de esos obreros fallecidos y deben solicitarlo de la Caja pidiendo asimismo los impresos correspondientes que ésta facilitará gratuitamente.

Están comprendidos en el segundo grupo los asalariados que al ser afiliados por vez primera en el Régimen de Retiro obrero obligatorio tienen 45 años o más.

Igualmente los mutualistas que hayan cumplido la edad dotal (20 o 25 años) y los derecho habientes de los que fallecen antes de cumplirla deberán solicitar la cancelación de la dote constituida, y la entrega del capital reservado respectivamente.

GOBIERNO CIVIL

Multas

El Sr. Gobernador civil, ha conminado con la multa máxima cuya imposición le autoriza el Reglamento de 29 de Marzo último, a los señores alcaldes siguientes que no han cumplido lo dispuesto en la R. O. del Ministerio de Economía Nacional, referente a la remisión a éste Gobierno de las declaraciones juradas de las existencias de trigo en sus respectivos municipios, Alcocero, Alfoz de Santa Gadea, Cascajares de Bureba, Castrillo de la Reina, Encio, Espinosa de Cervera, Espinosa de los Montes, Puentevedra, Galarde, Gredilla de la Polera, Junta de San Martín de Losa, Mazuelos Muño, Palazuelos de la Sierra, Losa, Sedano, Valmala, Valle Zamanzas, Villavieja de Muño, Villagonzalo Pedernales, Villamieja de la Sierra, Villangómez, Villamerino, Villanueva Carazo, Villaverde Mogina, y Villaverde Peñahorada.

Nombramientos de alcaldes

Se han recibido las Reales órdenes nombrando Alcalde de Burgos, a don Victor Ebro Fernández de Briviesca, a don Antonio López Linares, primer teniente alcalde de Briviesca, a don Antonio Sáez Hernández, segundo teniente, a don Julián Moreno Gómez, alcalde de Sedano, a don Emeterio Peña, alcalde de Villadiego, a don Pedro Martínez, primer teniente, a don Gregorio Casado, y segundo teniente, a don Desiderio Ruiz Mediavilla.

Visitas

Foy recibido el señor Gobernador civil, de los señores siguientes: Don Victor Ebro, don Diego Saavedra, don Eliseo Cuadrado, el secretario del Ayuntamiento de Tosantos; también recibió la visita del ilustrísimo señor Director general de Prisiones.

Diputación provincial

El señor Aparicio da cuenta de sus gestiones en Madrid

A mediodía se reunieron en el Palacio provincial los señores diputados, con el fin de conocer las gestiones que en Madrid ha llevado a cabo el presidente de la Corporación Sr. Aparicio.

Comenzó diciendo este señor que había conferenciado con los ministros de Economía, Ejército y Hacienda, sobre el problema de los trigos, habiendo prometido el primero dictar una disposición para asegurar la efectividad de la tasa, y el segundo que el ejército de África consumirá trigo nacional.

Algunas dificultades puso el de Hacienda para la incautación del trigo por el Estado, sin perjuicio de dar cuenta del asunto al Consejo de ministros para que resuelva lo que estime procedente.

También dió cuenta el señor Aparicio de la cuestión de la Mancomunidad de las Diputaciones de régimen común en el asunto del Banco de Crédito Local, diciendo que no se habían adoptado acuerdos por faltar los representantes de algunas Diputaciones que formaban parte del comité ejecutivo, conviniéndose en citar a una reunión a todas las Diputaciones mancomunadas para el 19 o el 20 del corriente mes.

En el Banco de Crédito Local se cambiaron impresiones relacionadas con los préstamos a las Diputaciones y Ayuntamientos, manifestando el señor Aparicio que se habían renovado los cargos de consejeros, reeligiéndose a los presidentes de Madrid y Valencia y al alcalde de la Bisbal y que se había nombrado también consejero al presidente de la Diputación de Burgos.

Añadió que unido a la numerosa representación de Santander, del presidente de la Diputación de Soria y del alcalde de Calatayud vistió al ministro de Fomento, obteniendo de él la promesa de que continuarán las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en el trozo de Ciudad a Santander, aunque acaso se llevarán a cabo con alguna lentitud, encontrando también razonables las aspiraciones de los comisionados al presidente del Consejo de ministros.

En el Hospital del Rey

Con la solemnidad acostumbrada esta mañana se ha administrado la Comunión Pascual a los enfermos del Hospital del Rey.

Han asistido al piadoso acto, los señores capitán general, gobernador militar con sus ayudantes, Jaqueto y Borrocal, don Francisco Dorronsoro y las distinguidas señoras de López Pozas, hermana política del señor gobernador militar, Dorronsoro, Ebro y conocidas familias de Huelgas y el Hospital del Rey.

El señor Comings, al frente del personal de los Reales Patronatos, formaba con los antes citados señores y las religiosas comandadoras el lucido séquito, que a través de las salas, ha acompañado a Jesús Sacramento que iba a llevar consuelo a los pobres enfermos.

El virtuoso sacerdote de Huelgas don Isaac Izquierdo, ha pronunciado elocuentes fervorosas, ejecutando escogidas piezas al armonium el nuevo organista de las Huelgas, señor Estalayo. La señorita Estalayo, cantó con mucha afinación y gusto.

Terminada la ceremonia religiosa los concurrentes al acto han sido obsequiados con un espléndido desayuno, haciendo los honores a los invitados la distinguida señora de Comings y su bella hija Teresita a quien acompañaba la encantadora señorita Felisa Cobos. El señor Comings, administrador de los Reales Patronatos ha recibido muchas felicitaciones por su acertada dirección al frente del Hospital del Rey, en cuyo benéfico establecimiento todos los años se advierten importantes mejoras.

LA FILARMONICA

Para el día 5 del corriente mes se acaba de contratar el «Trío Húngaro» piano, violín y violoncello, en vista del gran éxito alcanzado por esta agrupación en los conciertos celebrados en la Filarmónica de Madrid, de los cuales se ha ocupado recientemente la Prensa haciendo los mayores elogios.

COMUNICACIONES

Correos

Traslados Se destina al oficial don Ramiro Gutierrez Martínez, de la estafeta de Mondragon, a la de Miranda de Ebro; a don Saturnino Sánchez López de la Administración de Jaén, a la de Castrojeriz, y a don José María Rivadulla Moreira de Fuente Ovejuna (Córdoba), a Roa.



Este número ha sido visado por la censura

Edición de las ocho de la noche

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 2 de Mayo de 1900

Las agrupaciones obreras celebraron ayer la fiesta del 1.º de Mayo, en la forma que han venido haciéndolo todos los años.

A las ocho de la noche tuvo lugar un mitin en la planta baja de la casa número 35 de la calle de San Juan, que se encontraba completamente lleno.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Sáez, que presidió; don Angel Cecilia, Furrade, Cruz y Lucio.

—Hoy publica el DIARIO un artículo pidiendo a la Diputación, que eleve a superiores las Escuelas Normales, que hoy sostiene en la categoría de Elementales.

—Ha fallecido en Aranda de Duero, don Quintín Martín Galán, licenciado en Derecho.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de maestra interina de Espinosa de los Monteros, hecho a favor de doña Crescencia López Revuella.

ECOS DE SOCIEDAD

Esta tarde, en el rápido, ha marchado a Sevilla, acompañado de su señora, nuestro querido amigo y colaborador don Eloy García de Quevedo y Concellón, cronista de la ciudad.

Coliseo Castilla

Todos los días de la próxima semana se dedicarán a funciones femeninas. Butaca, caballeros, 0,60; señoras, 0,30.

CRONICA MILITAR

En Capitanía general

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales: Don Félix Martínez, teniente de Infantería; don Ramón Albarrán, capitán de la Guardia civil; don Diego de Saavedra, capitán de Infantería; don Emilio Menéndez, teniente de Artillería.

PROFESIONALES

PIEL Y SIFILIS :: ANALISIS CLINICOS
Ramiro Ciancas
Jefe del Laboratorio del Hospital Militar
Consulta: de una a dos
SANTOCILDES 10, 3.º

Claudio Martín
MEDICO-RADIOLOGO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
RAYOS X :: DIATERMIA
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5.
Lain-Calvo, 24 duplicado 2.º dcha.

M. LOSTAU
Consulta de Medicina y Cirugía general, de once y media a una.
VITORIA, 2, 2.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
Especialista en ginecología, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 42
Horas de consulta: de doce a dos

Médico dentista
A. DE VAS
Divisa de la Victoria, 19, principal izquierda.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Especialista del doctor Martínez
RAYOS X
Plaza de Prín, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en sus horas.
Consulta particular y con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde

Daniel Gutiérrez Sáez
PRACTICANTE
DE EN BENEFICENCIA MUNICIPAL
Cirugía menor, fricciones, etc., etc.
Huerto del Rey, número 1, 1.º

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Celso Sicilia
Enxamfano interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid
Horas: de once a una y de dos a cinco.
Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

S. Bravo Olalla
Especialista en enfermedades del pecho
Ayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid.
Sanz Pastor, 18, 1.º
De doce a una y de cuatro a cinco

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Dr. Martínez García
Consulta: de 1 a 3.—Prín, 23, Tel. 23

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL

L. VIVAR IBEAS
CONSULTA DE NUEVA Y CAPAS DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO

BIBLIOGRAFIA

LA VENUS MECANICA, por J. Díaz Fernández.—Renacimiento.—Madrid.
Hace tiempo se aguardaba con verdadero interés la aparición de una producción literaria extensa de este joven, que en «El bloque» nos dió la única sensación briosa y verdadera—con ruidosa de documento agarrado directamente de la realidad trágica—de nuestra guerra montañesa marroquí, vista desde los bloques. Ahora aparece «La Venus Mecánica», el libro esperado.

Libro desarticulado, compuesto con trozos de análisis pura, de visión mecánica.

Este libro, aunque aparentemente disgregado, corresponde en realidad al tipo de libro exigido por la época. Es un libro que presenta trozos de vida, que compone un «jazz» de posibilidades maravillosas.

La utilidad de este libro no puede negarse, porque pone al lado del hombre fuerte de la guerra que escribe con sangre, el hombre pensativo de la gran ciudad que escribe con hielo. Esto en definitiva es periodismo, adoptabilidad, fácil sugestión al medio. Y el periodismo es la sal y el jugo de la vida moderna.

En toda la literatura de hoy hay tres categorías vivas. Primera: la novela del sentimiento puro y la emoción disecada. Segunda: arte puro de la palabra y el sonido realizado por todas las literaturas de vanguardia. Tercero: el reportaje que coge la vida y se la mete en un bpsillo, que caza elementos de naturaleza espiritual con un tñror coleccionista.

«La Venus Mecánica» es nuestro primer libro de reportaje auténtico, magnífico. Esfuerzo digno de señalar con atención. Esperamos mucho de quien hace girar furacanes su sensibilidad ante tan opuestos vientos.

Mañana sábado, a las siete y a las diez, estreno de la deliciosa comedia «El rey de la mermelada» por Marjone Daw y Maud Tumer. Otros estrenos cómicos.

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana sábado, a las siete y a las diez, estreno de la deliciosa comedia «El rey de la mermelada» por Marjone Daw y Maud Tumer. Otros estrenos cómicos.

EL DIARIO en Santibañez

Zarzaguda

Sesión del pleno
Hoy miércoles, se reunieron los concejales en Ayuntamiento extraordinario, presidiendo el alcalde don Lázaro García, asistiendo don Guillermo López, don Félix Montero, don Mariano García, don Martín Martínez y don Claudio Gómez y actuando el secretario del Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se aprobó el padrón de cédulas personales que será vigente para el ejercicio actual, después del oportuno examen y comprobación.

Quedó enterado el pleno de la finalización del contrato de arrendamiento de la casa cuartel de la Guardia civil, cuyo alquiler viene costeado por este municipio y en su consecuencia se procede seguir suministrando gratuitamente, casa cuartel de la fuerza de la Guardia civil, para lo cual deberá abrirse el oportuno concurso, anunciándole en esta localidad y en el periódico oficial de la provincia, a fin de que en el plazo máximo de 30 días puedan concurrir los propietarios de fincas urbanas en la villa con sus ofertas a esta Alcaldía, expresando precio y condiciones.

Se acordó, igualmente, realizar la bendición de campos el día 3 de Mayo, como en años anteriores, con las siguientes modificaciones en el ritual de este acto; acompañarán al señor cura párroco dos concejales y el alguacil, los cuales, a las 10 de la tarde del día expresado, llevarán las cruces de costumbre, recorrerán el término municipal, con idéntico ceremonial que ya se tiene establecido y adornando con el repique de campanas, y percibiendo los dos concejales que vayan y el alguacil, en calidad de gestión municipal la cantidad de ocho pesetas cada uno, cantidad establecida por acuerdo para pago de comisiones, quedando suprimida por esta resolución la cena y los gastos de otros extraordinarios que en años anteriores se producían.

Que no existiendo mayor consignación de 30 pesetas para el sermón del día del patrón San Nicolás en el presupuesto actual no encuentra este Ayuntamiento medio hábil de aumento de esta partida y quedará tomada en consideración para el presupuesto venidero.

Contratar un trío musical (dos dulzainas y caja), que amenice suficientemente la fiesta del pueblo, pero procurando la mayor economía en los gastos.

Se resolvió respecto a la queja de los vecinos de la calle de Hondovilla que sufren la inundación de las aguas del cauce del molino San Juan por efecto del embalse que provoca el dueño del expresado molino, que es preciso tomar datos de la concesión del salto de agua para juzgar de los derechos de que está asistido, y en todo caso obligar a este propietario a que dote a las márgenes del cauce de las rasantes convenientes y de la esclusa o esclusas apropiadas para que no se repitan los desbordamientos que producen tan ostensibles perjuicios a los habitantes de la calle citada.

EL temporal

Por el actual temporal de lluvias, el río Urbel ha experimentado una gran crecida, inundando todas las fincas de la vega y originando grandes perjuicios a los sembrados y a las fincas.

Los molinos llamados de «Reinerta» y de «Gil», han quedado ahogados, haciéndose imposible el paso a ellos por el desbordamiento del cauce. Los vecinos del barrio Bajero se han visto obligados, algunos de ellos, a sacar de las casas los ganados y trasladarlos a otros domicilios, inundándose por completo las plantas bajas de las casas.

Hemos visto que la fuerza de la Guardia civil de este pueblo, ha recorrido los sitios más peligrosos de su demarcación, sin dudar, por sí fuera preciso algún auxilio, de cuyo deber Instituto, como siempre, todos hacemos grandes elogios y alabanzas.

EL CORRESPONSAL

Hoy, 30 de Abril de 1930.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO en Santibañez

Zarzaguda

Sesión del pleno

Hoy miércoles, se reunieron los concejales en Ayuntamiento extraordinario, presidiendo el alcalde don Lázaro García, asistiendo don Guillermo López, don Félix Montero, don Mariano García, don Martín Martínez y don Claudio Gómez y actuando el secretario del Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se aprobó el padrón de cédulas personales que será vigente para el ejercicio actual, después del oportuno examen y comprobación.

Quedó enterado el pleno de la finalización del contrato de arrendamiento de la casa cuartel de la Guardia civil, cuyo alquiler viene costeado por este municipio y en su consecuencia se procede seguir suministrando gratuitamente, casa cuartel de la fuerza de la Guardia civil, para lo cual deberá abrirse el oportuno concurso, anunciándole en esta localidad y en el periódico oficial de la provincia, a fin de que en el plazo máximo de 30 días puedan concurrir los propietarios de fincas urbanas en la villa con sus ofertas a esta Alcaldía, expresando precio y condiciones.

Se acordó, igualmente, realizar la bendición de campos el día 3 de Mayo, como en años anteriores, con las siguientes modificaciones en el ritual de este acto; acompañarán al señor cura párroco dos concejales y el alguacil, los cuales, a las 10 de la tarde del día expresado, llevarán las cruces de costumbre, recorrerán el término municipal, con idéntico ceremonial que ya se tiene establecido y adornando con el repique de campanas, y percibiendo los dos concejales que vayan y el alguacil, en calidad de gestión municipal la cantidad de ocho pesetas cada uno, cantidad establecida por acuerdo para pago de comisiones, quedando suprimida por esta resolución la cena y los gastos de otros extraordinarios que en años anteriores se producían.

Que no existiendo mayor consignación de 30 pesetas para el sermón del día del patrón San Nicolás en el presupuesto actual no encuentra este Ayuntamiento medio hábil de aumento de esta partida y quedará tomada en consideración para el presupuesto venidero.

Contratar un trío musical (dos dulzainas y caja), que amenice suficientemente la fiesta del pueblo, pero procurando la mayor economía en los gastos.

Se resolvió respecto a la queja de los vecinos de la calle de Hondovilla que sufren la inundación de las aguas del cauce del molino San Juan por efecto del embalse que provoca el dueño del expresado molino, que es preciso tomar datos de la concesión del salto de agua para juzgar de los derechos de que está asistido, y en todo caso obligar a este propietario a que dote a las márgenes del cauce de las rasantes convenientes y de la esclusa o esclusas apropiadas para que no se repitan los desbordamientos que producen tan ostensibles perjuicios a los habitantes de la calle citada.

EL CORRESPONSAL

Villanueva de R. Oca

Veladas teatrales

Los días 19 y 20 de Abril se celebró en este pueblo una velada teatral con tanto éxito que a petición del público será repetida el día 4 de Mayo próximo representando de nuevo la obra titulada «La Casa de Quirós», en dos actos por los actores siguientes:

Señoritas Socorro González Martínez, Angelita Sagredo Sagredo, Purificación Sáiz Bringas, María Sáiz Heras, Angelita Ortiz Salinas, María Sáiz Sagredo, y los señores Valentín López Contreras, Teófilo Sáiz Heras, Ceferino Ortiz Salinas, Miguel Sagredo Sagredo, Ismael López Contreras, Jerónimo Ortiz López y Valeriano Sáiz Mata.

A continuación se pondrán en escena otras obras tituladas «Seis retratos por tres pesetas», obra cómica en un acto y en prosa y «¿Quién sujecia escribir!». A continuación se despedirán los actores con una bonita combinación de todos, que agradecerá al público.

Villanueva se muestra agradecido a su querido maestro don Daniel Arce, que con tanto interés labró por espacio de ocho años y hoy vemos el fruto conseguido, así como a nuestro estimado y respetable médico don Adolfo Boroa Cobo, y su esposa doña Clara Díez de Boroa, que nos enseñan el arte para la presentación al público.

EL CORRESPONSAL

Hoy, 30 de Abril de 1930.

VIDA RURAL

Villariego

Una boda de rumbo

El día 24 del pasado mes de Abril, se celebró en la iglesia parroquial el matrimonial enlace de la simpática y bella señorita, Arcelia Rodríguez Ruiz, hija del conocido industrial molinero don Bratillo Rodrigo y doña Eladia Ruiz, de este pueblo, con don Miguel Sáiz Mariscal; hijo de don Félix Sáiz, alcalde y propietario de Arcos de la Lana y de doña Brígida Mariscal.

Firmaron el acta como testigos, don Domingo Parra, industrial de Arcos por parte del novio y por parte de la novia, don Pedro López y don Félix Mariscal, primo y tío respectivamente, industrial de Villariego, siendo padrinos don Federico Sáiz Nuño, primo del novio, industrial de Burgos, y doña Heliófora Ruiz, tía de la novia.

Los numerosos invitados en número de 136 personas mayores y 34 niños, se reunieron en casa de la novia donde han estado tres días de boda, dando lugar a los corderos, terneras, gallinas, pollos y conejos, sin faltar el buen congreso, y postres abundantes, y el célebre clarete de Rioja con que han sido obsequiados por los padres de los novios, y los vecinos y obreros de la vía que no han ido a la boda han sido convidados con dos corderos, uno del padre de la novia y otro del padrino y la madrina los obsequiados con cigarrillos, y cuatro cántaras de vino que dió el esposo de la madrina, de modo que no sólo los días de boda han bailado hasta rabiarse de los acordes de la dulzaina de Jonás, el dulzainero de Lerma, sino que han sido todos en general vecinos, obreros y los de toda hasta que más no han podido, no habiendo que lamentar ningún incidente, a pesar de haber trasegado bastante clarete.

EL CORRESPONSAL

Villanueva de R. Oca

Veladas teatrales

Los días 19 y 20 de Abril se celebró en este pueblo una velada teatral con tanto éxito que a petición del público será repetida el día 4 de Mayo próximo representando de nuevo la obra titulada «La Casa de Quirós», en dos actos por los actores siguientes:

Señoritas Socorro González Martínez, Angelita Sagredo Sagredo, Purificación Sáiz Bringas, María Sáiz Heras, Angelita Ortiz Salinas, María Sáiz Sagredo, y los señores Valentín López Contreras, Teófilo Sáiz Heras, Ceferino Ortiz Salinas, Miguel Sagredo Sagredo, Ismael López Contreras, Jerónimo Ortiz López y Valeriano Sáiz Mata.

A continuación se pondrán en escena otras obras tituladas «Seis retratos por tres pesetas», obra cómica en un acto y en prosa y «¿Quién sujecia escribir!». A continuación se despedirán los actores con una bonita combinación de todos, que agradecerá al público.

EL CORRESPONSAL

Hoy, 30 de Abril de 1930.

EL DIARIO en Medina

de Pomar

Nuevo director de la banda de música

Ha causado excelente impresión el debut de la banda municipal bajo la dirección de don Servacio Martín que en el breve tiempo que lleva al frente de la misma ha dado muestras de ser un competensísimo músico y... director.

Con este motivo se hacen comentarios muy favorables para el señor Martín, comentarios que, aparte de su buena voluntad y decidido empeño en formar una banda que sea digna de Medina y no nos desacredite ante los muchos veraneantes que nos visitarán en la próxima temporada, no dudamos han de influir en su ánimo para echar el resto por deshacer el poco caritativo concepto, en cuanto a música se refiere, que merecen a los extraños los medinenses.

Y, ahora, sin apasionamientos, y siempre a título de particularismo y modestísima opinión, puesto que no podemos ser más legos en la materia, creemos que, si en alguna ocasión estimo en su carácter de juzgador exclusivo que debe recurrir a elementos hoy totalmente separados, para dar mayor esplendor musical, al menos de momento, a las próximas fiestas de San Isidro, es el único que ha de apreciarle, sin haber en cuenta conceptos que no necesita su suficiencia ni habrá pensado pedir a nadie.

EL CORRESPONSAL

Medina de Pomar y Abril de 1930.

CASO VERGONZOSO

Una carretera cortada desde hace diez años

Hace cuatro años y desde las columnas de este querido diario, lancé mi grito de protesta contra el caso insólito y bochornoso, que voy a reseñar.

Fué mi artículo todo lo enérgico que permitía la censura, que entonces imperaba despoticamente, y no pude continuar la campaña porque no me permitían expresarme con la libertad y la dureza que el caso requiere, pero hoy, que afortunadamente disfrutamos de una libertad consciente, reanudo la campaña dispuesto a llegar, en aras del más elevado ideal de justicia, hasta donde sea preciso.

En la mayoría de los mapas de nuestra Patria, figura una carretera del Estado, que va de Tardajos (Burgos) a Frómista (Palencia); pues bien, el trozo de dicha carretera comprendido entre Castrillo de Matajudíos (Burgos) y Boadilla (Palencia), se halla cortado en una longitud aproximada de cien metros y desde hace unos diez años.

Un extraordinario desbordamiento del Pisuerga, cuando aún no estaba consolidado el firme de dicha carretera, produjo la rotura a unos dos kilómetros del puente de piedra de Itero del Castillo y entre los términos de Melgar de Yuso e Itero de la Vega.

Durante estos diez años, dos extensiones y feraces camárgas de los partidos de Castrojeriz (Burgos) y de Astudillo (Palencia), se han visto privadas de su única vía de comunicación y sus quejas, sus ruegos, sus viajes a Madrid se perdieron en el desierto de la indiferencia y del abandono en que los gobernantes han tenido a algunos pueblos.

Y esto no puede seguir así, no es posible tolerar tamaña injusticia; quien se sienta verdaderamente castellano, con el ímpetu y la nobleza de nuestros antecesores, tomará parte en esta lid, para reparar lo más urgentemente posible este hecho inefable.

Quiero en este artículo producirme con la mayor prudencia; hago el esfuerzo de mantenerme en los límites de la serenidad; me abstengo en absoluto de citar nombres y de acusar de manera clara y terminante; sólo quiero sacar a la luz pública este lamentable suceso para que se remedie lo más pronto posible y con ello creo cumplir un deber de ciudadanía.

Para comprender todo el dolor y toda la indignación que este hecho produce, es necesario que los lectores trasladan su pensamiento a los pueblos que teniendo una sola carretera la ven cortada e inutilizada para el tránsito, años y años, sin aún vislumbrar la llegada de la hora de la justicia.

Es necesario calmar la excitación lógica de esos pueblos y hay que hacer renacer en ellos la confianza de que en los altos poderes se oye y atiende con respeto y cariño la voz débil de los pueblos pequeños y humildes.

Envío
Señor jefe de Obras Públicas de la provincia de Burgos: Tengo un alto concepto de su caballerosidad y de su celo profesional; sé también el interés que usted tiene en restaurar la carretera objeto de este artículo, y por todo ello espero confiadamente que atenderá usted el siguiente ruego:

Díganos desde esas columnas la fecha aproximada en que, a juicio de usted, será reparada la carretera, a que en estos renglones me refiero.

Le anticipa las gracias y le saluda atentamente.
Juan M. González Mateos

EL DIARIO en Castrojeriz

El río Odra desbordado

A consecuencia de las persistentes lluvias, se ha salido de madre el río Odra invadiendo un buen número de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

Las tierras inundadas pertenecen a los términos de Castrojeriz, Hincostrosa y Pedraza del Príncipe, y las pérdidas de hectáreas sembradas precisamente en una zona de las más productivas de esta región.

EL DIARIO en Santibañez

Zarzaguda

Sesión del pleno

Hoy miércoles, se reunieron los concejales en Ayuntamiento extraordinario, presidiendo el alcalde don Lázaro García, asistiendo don Guillermo López, don Félix Montero, don Mariano García, don Martín Martínez y don Claudio Gómez y actuando el secretario del Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:

Se aprobó el padrón de cédulas personales que será vigente para el ejercicio actual, después del oportuno examen y comprobación.

Quedó enterado el pleno de la finalización del contrato de arrendamiento de la casa cuartel de la Guardia civil, cuyo alquiler viene costeado por este municipio y en su consecuencia se procede seguir suministrando gratuitamente, casa cuartel de la fuerza de la Guardia civil, para lo cual deberá abrirse el oportuno concurso, anunciándole en esta localidad y en el periódico oficial de la provincia, a fin de que en el plazo máximo de 30 días puedan concurrir los propietarios de fincas urbanas en la villa con sus ofertas a esta Alcaldía, expresando precio y condiciones.

Se acordó, igualmente, realizar la bendición de campos el día 3 de Mayo, como en años anteriores, con las siguientes modificaciones en el ritual de este acto; acompañarán al señor cura párroco dos concejales y el alguacil, los cuales, a las 10 de la tarde del día expresado, llevarán las cruces de costumbre, recorrerán el término municipal, con idéntico ceremonial que ya se tiene establecido y adornando con el repique de campanas, y percibiendo los dos concejales que vayan y el alguacil, en calidad de gestión municipal la cantidad de ocho pesetas cada uno, cantidad establecida por acuerdo para pago de comisiones, quedando suprimida por esta resolución la cena y los gastos de otros extraordinarios que en años anteriores se producían.

Que no existiendo mayor consignación de 30 pesetas para el sermón del día del patrón San Nicolás en el presupuesto actual no encuentra este Ayuntamiento medio hábil de aumento de esta partida y quedará tomada en consideración para el presupuesto venidero.

Contratar un trío musical (dos dulzainas y caja), que amenice suficientemente la fiesta del pueblo, pero procurando la mayor economía en los gastos.

Se resolvió respecto a la queja de los vecinos de la calle de Hondovilla que sufren la inundación de las aguas del cauce del molino San Juan por efecto del embalse que provoca el dueño del expresado molino, que es preciso tomar datos de la concesión del salto de agua para juzgar de los derechos de que está asistido, y en todo caso obligar a este propietario a que dote a las márgenes del cauce de las rasantes convenientes y de la esclusa o esclusas apropiadas para que no se repitan los desbordamientos que producen tan ostensibles perjuicios a los habitantes de la calle citada.

EL CORRESPONSAL

Hoy, 30 de Abril de 1930.

VIDA RURAL

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

El alcalde de Burgos y los de Briviesca, Sedano y Villadiego

Han sido nombrados alcaldes y tenientes de alcalde de los puntos que a continuación se expresan, los señores siguientes:

De Burgos, se nombra a don Víctor Ebro.

Para Briviesca: Alcalde, don Antonio López Linares. Primer teniente de alcalde, don Antonio Sáez Hernández. Segundo, don Julián Moreno Gómez.

Alcalde de Sedano, a don Emeterio Peña.

Para Villadiego: Alcalde, don Pedro Martínez. Primer teniente de alcalde, don Gregorio Casado. Segundo, don Desiderio Ruiz Medavilla.

Llegada del señor Unamuno

A las ocho y treinta y cinco de la noche de ayer llegó a Madrid el tren en el que viajaba don Miguel de Unamuno. En el andén de la estación se había congregado gran cantidad de personas.

Esperaban al señor Unamuno las Juntas directivas en Pleno del Ateneo y de la Alianza Republicana.

Al llegar el tren el señor Unamuno fué saludado con vivas. Una de las personas que le acompañaban advirtió a los que esperaban que el señor Unamuno sufría la fractura de un brazo y rogaba que se le permitiera el uso con facilidad. Lo mismo hubo de repetir el propio catedrático de la Universidad de Salamanca, quien, adelantándose hasta la portezuela, rogó que le dejaran espacio entre los grupos para poder andar.

Desde media hora antes de la señalada para la llegada del tren se habían adoptado en la estación del Norte y en los alrededores grandes precauciones. Dentro de la estación se encontraba el comisario general de Policía, con agentes a sus órdenes, y una compañía de Seguridad, con un capitán que la mandaba.

Fuera de la estación había más fuerzas de Seguridad y números de la Guardia civil.

Hoy dará don Miguel de Unamuno su anunciada conferencia en el Ateneo, a las siete de la tarde.

Como dijo anoche el general Berenguer a los periodistas, a la llegada del señor Unamuno se produjeron algunos incidentes.

El gentío que le esperaba prorrumpió en vivas y mueras y la fuerza pública hubo de dar un toque de atención.

Como los alborotadores no cesaban de gritar sobrejuno un choque, a consecuencia del cual resultaron heridas cerca de cuarenta personas entre ellas los señores Marañón y Cosío.

Hubo sustos y carreras y por fin logró restablecerse el orden.

Como los alborotadores no cesaban de gritar sobrejuno un choque, a consecuencia del cual resultaron heridas cerca de cuarenta personas entre ellas los señores Marañón y Cosío.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

ESTADO.—Real decreto nombrando, consejero comercial de la Embajada de España en Washington a don Luis Calderón.

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo se declaren abiertos a la navegación aérea comercial y particular los puertos marítimos de Huelva, Santander y Valencia.

—Idem que don Mariano de Las Peñas, asista, como delegado de España, a las reuniones que el Comité Internacional de Expertos Jurídicos Aéreos, celebrará en París del 5 al 12 del corriente.

—Aprobando el presupuesto de gastos de la Delegación Española para asistir a la Conferencia Internacional de Aeronáutica.

HACIENDA.—Real orden ampliando la habilitación del cargadero Mendivilín de la Compañía de los Ferrocarriles del Bidasoa.

—Habilitando todas las Aduanas del Reino para la libre salida de obras de arte y objetos de valor artístico y arqueológico en las condiciones que se indica.

COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete, única sección, estreno de la película,

La señorita Lucifer

Drama de amor repleto de situaciones cómicas y de un desenlace inesperado, interpretado por Mary Astor y Roy D'Arcy.

El domingo, proyección de la monumental superproducción,

Cristina

Colosal creación de la mejor actriz dramática de la pantalla Janet Gaynor, secundada por Charles Morton y Rudolph Schildkraut.

Todos los días de la próxima semana se dedicarán a funciones femeninas, con seleccionadas películas de la acreditada marca «Julio César» (artistas asociados).

—Disponiendo que la última contienda en la partida 936 del Arancel, satisfaga el impuesto de transportes, por la partida 30 de la vigente tarifa de mercancías.

—Dictando reglas relativas a la admisión de órdenes de retención de créditos que no respondan a la existencia de obligaciones reconocidas que con ellos hayan de ser atendidas.

—Disponiendo que la sesión bursátil de la Bolsa de Madrid se celebre el día 3 del actual, por la tarde, a las horas reglamentarias, en vez de por la mañana, como corresponde por ser sábado.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que, con el nombre de «Mensajes telegráficos en serie», se establezca un nuevo servicio de mensajes telegráficos en las condiciones que se indican.

El Primero de Mayo transcurre con tranquilidad.—A la llegada de Unamuno se produjeron incidentes

El general Berenguer permaneció toda la tarde de ayer en su despacho del ministerio del Ejército.

Despachó con los señores Benítez de Lugo, Montes Jovellar y director de Marruecos y Colonias y recibió a una comisión de Guinea.

A las diez de la noche abandonó unos momentos su despacho para conversar con los periodistas.

—No hay nada, señores —les dijo—. Las noticias que tengo son satisfactorias y acusan completa normalidad en toda España.

La fiesta del trabajo se ha desarrollado con perfecto orden, no creyendo que se haya dado el mismo caso en ninguna nación, pues ya saben ustedes que en Francia han ocurrido incidentes.

Luego mostró a los informadores parte del director general de Seguridad permitiendo que le leyesen, y cuyo texto dice:

Los gobernadores civiles participan que reina absoluta tranquilidad en toda España, no habiéndose producido ningún incidente con motivo de la fiesta de primero de Mayo.—Mola.

El presidente se mostraba satisfecho, por lo que fué felicitado por los periodistas.

Luego pidió a éstos noticias del cumplimiento dispensado al señor Unamuno dándole una referencia de los incidentes habidos en la estación del Norte.

—Si —replicó— creo que ha habido un vivas y mueras y que las fuerzas de seguridad han tenido que dar un toque de atención.

Luego la conversación recayó sobre cosas de África, relatando el general Berenguer algunos episodios de su vida.

Una conversación con el señor Unamuno

Un periodista ha celebrado una conversación con el señor Unamuno, quien le ha dicho:

—En la conferencia de hoy contaré cosas de mi vida y de las personas que me han rodeado en el destierro.

En las conversaciones que he sostenido con políticos españoles he trazado unos perfiles muy sabrosos.

He aprendido y contaré episodios de un valor grande.

Creo que el señor Alba tomará la senda de la izquierda, aunque temo que haya cambiado un poco su conciencia.

Poco importa que dé o no el do de pecho, pues por eso no han de cambiar las cosas y sucederá lo que tiene que suceder.

Las cosas que tengo que decir las diré si no me arrancan la lengua.

En Hendaya me invitaron a internarme en el monte y contesté que sólo iría esposado entre gendarmes y arastras.

Nadie volvió a molestarme y eso fué mejor para Francia.

El Dos de Mayo en Madrid

A las once de la mañana, en el obelisco del Dos de Mayo, que se alza en el paseo del Prado, se ha celebrado la tradicional ceremonia, de rendir un homenaje a las víctimas.

Junto al monumento, se preparó un altar adornado con plantas y flores.

Se colocaron sillones para las autoridades, asistiendo el Ayuntamiento bajo mazas.

Entre la concurrencia, figuraban el capitán general, gobernadores civil y militar y comisiones militares presididas por el general de Artillería.

Ofició la misa el obispo de Sión, dando guardia los milicianos.

Terminada la caremonia, las tropas, al mando del general Orgaz, desfilaron ante el monumento.

Figuraba una compañía del regimiento del Rey, con bandera y música, con representación de los distintos regimientos de la guarnición.

A pesar de la lluvia, asistió al acto un numeroso público.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

PRESIDENCIA.—Declarando jubilado por llevar más de 40 años de servicios abonables a don José García Crespo, exgobernador civil.

—Nombrando oficial letrado mayor del Consejo de Estado a don Luis Pasaron San Martín.

HACIENDA.—Dictando reglas para la provisión de los destinos de ingenieros y ayudantes agrónomos del catastro.

INSTRUCCION PUBLICA.—Condicionando lo ya acordado sobre la concesión de la orden civil de Alfonso XIII.

—Restableciendo y poniendo en vigor el artículo 12 del Real decreto orgánico de construcciones civiles de 4 de Septiembre de 1908.

—Nombrando a don Juan Alvarez Mendoza, inspector de construcciones del ministerio.

Manifestaciones de Sánchez Toca

El señor Sánchez Toca, hablando acerca del discurso pronunciado por Melquíades Alvarez, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—No considero oportuno el momento para hacer declaraciones; pero concretaré mi opinión sobre el discurso del señor Alvarez diciendo que es el acto de mayor trascendencia de los celebrados hasta ahora.

Las consecuencias serán graves, para el momento político y desde luego dignas de ser meditadas por todos.

Desde luego considero muy comprometida la situación y todos debemos procurar que la monarquía se salve.

—Mi credo político es el de siempre: conservador. Pero como los tiempos cambian, estimo por lo mismo que el ideario del partido debe acomodarse a las circunstancias. Debe reformarse el Parlamento. Congreso con número superior a doscientos diputados, conducto al tumulto y al fracaso del régimen. Senado de representación corporativa modificada conforme a los tiempos... Y libertad... Libertad en desórdenes, sin autoridad máxima. Y además... arrepentimiento. No recaer en lo que afortunadamente ya pasó y va camino de liquidarse.

Sánchez Guerra dará una conferencia en Barcelona

Un despacho de Barcelona dice que el señor Sánchez Guerra ha comunicado que el día 21 o 22 del actual llegará a la ciudad condal para dar una conferencia en la Casa del Pueblo del distrito quinto.

De Gobernación

El general Marzo recibió a los periodistas y les dijo que en España hubo ayer orden perfecto en las manifestaciones obreras de 1.º de Mayo, demostrativo de la sansez de la masa obrera y de la disciplina y capacidad de los elementos directores.

Anoche, con motivo de la llegada del señor Unamuno se adoptaron precauciones para evitar desórdenes que es la función del Gobierno.

Desde luego ha sido autorizada la conferencia que esta tarde dará en el Ateneo el señor Unamuno.

Un funeral

En el oratorio del ministerio del Ejército se ha dicho hoy una misa por el alma de un tío del general Berenguer, que ha fallecido en Cuba.

Asistieron los familiares del finado y los subsecretarios del Ejército y de la Presidencia.

El día de hoy

Con motivo de la fiesta del Dos de Mayo, en los edificios públicos ondea el pabellón nacional a media asta.

Desde el amanecer se han hecho salvas.

Se ha dicho un funeral por el alma de las víctimas, en la iglesia de Maravillas y una misa de campaña en el altar, levantado en la calle de Ruiz.

Los mensajes telegráficos

La «Gaceta», publica una Real orden sobre los mensajes telegráficos en serie, su sustitución de las antiguas comunicaciones extraordinarias.

Los abonos de cinco minutos costarán 70 pesetas mensuales y los de quince 180.

Fuera de abono, costarán cuatro pesetas cinco minutos y por cada cinco minutos más o fracción 5,50.

Los mensajes telegráficos fuera de abono, de madrugada, costarán, cinco minutos 2,50 pesetas y por cada fracción de cinco minutos o fracción, 1,75.

Para las conferencias abonadas con autoridad continuará admitiéndose las tasas por las que se regían.

PROVINCIAS

Diestro operado

CADIZ.—Se ha practicado una operación en la mano izquierda, al novillero Manuel Fernández, herido en la corrida celebrada el domingo.

Las comunicaciones con América

CADIZ.—Ha llegado a este puerto la motonave «Cabo San Antonio».

Este buque inaugurará una nueva línea de comunicaciones con América, trasladando carga y pasajeros.

Regreso del alcalde

CADIZ.—Después de entrevistarse con el Rey y de realizar determinadas gestiones relacionadas con asuntos locales, ha regresado el alcalde de la ciudad.

Ha manifestado que viene muy satisfecho.

Un obrero muerto y dos heridos graves

HUELVA.—Según comunican de la Mina de San Telmo, encontrándose en el trabajo varios obreros, se desprendió un enorme bloque de mineral alcanzando a un grupo de aquellos.

Resultó muerto José Marcos y otros dos con heridas graves.

Hallazgo de un cadáver

SANLUCAR.—Una anciana llamada Ana Larios, de 70 años, que desapareció de su domicilio, ha sido encontrada muerta en Chipiona.

Para evitar gastos a los estudiantes

MALAGA.—La comisión permanente provincial ha acordado solicitar del director del Instituto que costee los gastos de viaje de los catedráticos que vayan a examinar a los alumnos del bachillerato universitario, en beneficio de la familia de los estudiantes que así no tendrán que ir a Granada.

El subsecretario de Instrucción Pública

MALAGA.—Llegó el subsecretario de Instrucción Pública señor García Morante, quien esta noche dará una conferencia en la Sociedad de Ciencias y mañana otra en la Filarmónica.

Le recibieron las autoridades.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—El juez del distrito de la Universidad en virtud de denuncia del fiscal practica diligencias por ultraje a la bandera y al retrato del Rey en la Universidad el día 23 de Abril.

Para mañana ha citado a declarar al secretario de la Universidad, a una señorita que resultó lesionada y a un estudiante.

—Han sido detenidos Negrós Egado y Santiago Olorria, que intentaban estafar a un francés.

—Llegó el general Miláns del Besch.

—Marchó a Madrid el obispo de Vich.

—En el expreso de Francia han llegado 36 congresistas italianos, que van a tomar parte en el Congreso internacional ferroviario que se celebra en Madrid.

—Ha fallecido don José María Roca, presidente que fué de la Unión Catalana y del Ateneo Barcelonés.

Deja escritas numerosas obras de Medicina.

—Esta tarde ha marchado a Lérida el señor Ortega Gasset.

Una Asamblea

TERUEL.—Presidiendo el conde de Rodríguez San Pedro, la confederación Nacional Católico-Agria ha celebrado la undécima Asamblea general.

La crecida del Ebro

ZARAGOZA.—El gobernador civil acompañado del ingeniero jefe de la División hidráulica marchó a Osera, por haber experimentado una nueva crecida en el río Ebro, que ha destruido las huertas.

Se han solicitado auxilios del Estado para construir obras de encauzamiento.

Retratos de Primo de Rivera y Martínez Anido, en pública subasta

PALENCIA.—Según comunican de Villoldo, el Ayuntamiento ha anunciado la venta, en pública subasta, de un retrato de Primo de Rivera y otro de Martínez Anido.

El tipo de subasta es de 50 pesetas.

Choque de un camión con una moto

BARCELONA.—En la carretera de Riba han chocado ayer tarde un camión y una moto, que ocupaba Salvador Escudé y José Sabater. El primero resultó con heridas graves, y Sabater con lesiones de pronóstico reservado.

En la calle de Mallorca han chocado ayer tarde dos automóviles, resultando heridos Vicente Pérez y Francisco Pinedo.

Otro automóvil ha arrollado en la calle de las Cortes a José Giner, causándole heridas de gravedad.

Por último comunican de Manresa que un camión que circulaba por la carretera de Manresa a Basella, al llegar al kilómetro 5, y para facilitar el paso de un automóvil de viajeros, maniobró con tan mala fortuna, que se despenó por un barranco. El conductor resultó con heridas graves, y en lesiones de consideración el ayudante del chófer, que iba también en el automóvil.

Ha regresado un religioso que fué desterrado por la Dictadura

BARCELONA.—Ha llegado a esta ciudad, permaneciendo en ella algunas horas, el padre Bartolomé, que había sido desterrado por el Gobierno dictatorial hace cinco años a consecuencia de un sermón que pronunció en la catedral de Tarragona y que fué considerado delictivo.

El Rey dice en un discurso que la situación de España es difícil, pero que mejorará con el tiempo

SEVILLA.—Anoche la Sociedad de Cazadores obsequió con un banquete a don Alfonso. El acto se celebró en el hotel Alfonso XIII.

Terminado el tiro de pichón, se trasladó don Alfonso a Palacio, de donde salió a las diez para asistir a la comida, a la que asistieron unos 150 comensales.

A la hora del champaña, el señor Téjero, presidente de la Sociedad del Tiro de Pichón, de Huelva, ofreció el agasajo, reiterando ante la augusta per-

sona de S. M. el Rey la adhesión al Trono.

Después hizo uso de la palabra don Alfonso, pronunciando un discurso que duró veinte minutos.

Agradece el homenaje que se rinde y, en síntesis, viene a decir que, después de veintisiete años de reinado, su confianza en los españoles es mayor que nunca. De no sustentar tal creencia, la tendría sólo con ver allí congregadas a las personalidades que tanto representan para España.

Dijo que la situación de España en estos momentos no es lo próspera que debiera ser.

«España camina en estos momentos —agregó— por una situación un tanto difícil, pero tiene la profunda convicción de que el tiempo encauzará la anomalía presente y se abrirán los cauces que convienen al supremo interés de la patria.»

Al terminar su discurso, el Rey fué muy aplaudido.

Acerca del derribo del exconvento de San Francisco

VITORIA.—Convocados por el alcalde, se reunieron privadamente los concejales para que los comisionados que fueron a Madrid con objeto de aclarar lo sucedido en el derribo del ex convento de San Francisco dieran cuenta de las gestiones realizadas. La misión que llevaban los comisionados era demostrar al ministro que había una equivocación en el modo de apreciar lo ocurrido. En la reunión explicaron la entrevista celebrada con el director general de Bellas Artes y el ministro de Instrucción Pública.

Los concejales, después de oír la explicación, pensaron realizar un acto de protesta, presentando la dimisión de sus cargos, para lo cual se convocará a sesión para el próximo sábado.

Entrado parte del público de que se celebraba dicha reunión privada, con gregos frente al Ayuntamiento, pidiendo a gritos la dimisión de los concejales, y cuando éstos salieron, en unión del alcalde, vieron rodeados por la gente que reclamaba la dimisión.

Muerte de un prelado

BUENOS AIRES.—Ha fallecido el obispo de Catamarca.

Hablando con el gobernador

BARCELONA.—El general Dupujol recibió a los periodistas, a quienes manifestó que una vez terminado el expediente que se ha instruido con motivo de los sucesos desarrollados a la llegada de Jaime Comte a esta ciudad, ha sido enviado a la superioridad para su resolución.

También dijo a los informadores, que las cargas dadas por las fuerzas de Seguridad, fueron precedidas de los tres toques de atención que son reglamentarios.

Los Reyes en Sevilla

SEVILLA.—Esta mañana, antes de las once, salió don Alfonso del Alcázar acompañado del duque de Miranda.

Se dirigieron a la Exposición visitando el pabellón de Córdoba, siendo recibidos por el comisario regio de esa provincia señor Moreno de Torres.

El Rey hizo grandes elogios de la instalación, admirando las obras de arte, deteniéndose ante algunos objetos que pertenecen a la casa del marqués de Viana.

También visitó el Rey y sus acompañantes los cuadros que presenta don Julio Romero de Torres.

Terminada la visita, se dirigió a la Plaza de España para inaugurar el tercer congreso de Geografía e Historia al que asiste también el ministro de Estado.

Hicieron uso de la palabra la señorita Whiggy, representante de los Estados Unidos, el representante de Panamá, y el duque de Alba.

La Reina resabalecida ya de la indisposición que la ha retenido unos días en sus habitaciones, ha paseado esta mañana por la Alameda.

Las Infantas, pasan el día en San Lucar de Barameda, en una finca de los Infantes de Orleans.

A últimas horas de la tarde, regresarán a Sevilla.

El infante don Jaime estuvo en Les Merinales presenciando el apartado de seis toros de la ganadería de Villamar, con destino a Barcelona.

Presenció las operaciones para afilar las astas de un toro que se los destruyó contra unas tablas.

Se le obsequió después con una copa de vino.

Esta noche, a las diez y media, se celebrará un baile de gala en la Exposición, al que asistirá la familia Real.

Mañana, a las nueve y cuarenta minutos de la noche, regresarán los Reyes a Madrid, en tren especial.

Distinciones LISBOA.—El Gobierno ha concedido

Ultima hora

la gran cruz de Santiago de la Espada al infante don Carlos, al señor Cruz Conde y a otras personalidades españolas.

Fallecimiento

SEVILLA.—Ha fallecido en el Hospital Central el judío que fué encontrado anoche en la calle de la Macarena en estado comatoso a consecuencia de una paliza.

En honor de los niños

SEVILLA.—El alcalde y el presidente de la Diputación han acordado celebrar una fiesta en honor de los niños acogidos en los establecimientos de Beneficencia.

A consecuencia de una coronada

VALENCIA.—A las ocho de la noche fué saado del Hospital el corredor de comercio Francisco Camps Moya, herido por un toro en Oliva, y a las once dejó de existir.

Los procuradores

VALENCIA.—En la capilla de la Patrona de la ciudad ha celebrado hoy una misa el Colegio de procuradores.

Cogida del «Niño de la Palma»

Esta tarde se celebra en Madrid una corrida extraordinaria, lidiándose seis toros de don Ildefonso S. Carlos, de Salamanca, para Agüero, Niño de la Palma y Félix Rodríguez.

La tarde, entoldada, aunque a la hora de comenzar luce el sol.

La entrada es buena, hallándose en el palco regio el Príncipe de Asturias y la Infanta doña Isabel.

Primero.—Bravo. Agüero da dos series de verónicas muy valiente, oyendo palmas.

El Niño quita por verónicas y serpentinas.

Félix también lo hace aceptablemente. Toma el bicho cinco varas.

Agüero torea por alto y da un pichazo con el brazo suelto y media estocada delantera.

Segundo.—Niño de la Palma capotea insulso.

Lo mismo hacen sus compañeros. Nada en banderillas.

El Niño brinda al palco regio. Da dos pases altos aguantando mucho y muy valiente.

Bombita IV se lleva el toro a los medios.

El toro se vence por el lado derecho.

Al iniciar un pase de frente, sale enganchado, primeramente por el pecho, y luego por el bajo vientre.

Pasa a la enfermería.

Agüero acaba con el toro de media estocada buena.

El Niño sufre un varetazo corrido y conmoción cerebral.

Torneo de fútbol

PARIS.—Para el torneo internacional de fútbol se han inscrito ocho naciones, no figurando España.

Distinciones

LISBOA.—El Gobierno ha concedido

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de ópera italiana DOB UNICA FUNCIONES

Mañana sábado 3 de Mayo, a las diez de la noche

TOSCA

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ayer, a última hora de la tarde, el automóvil M-200.121, propiedad de la Sociedad Renault, y conducido por César Aldea, atropelló en la plaza de Vega a Feliciano Camarero, de 12 años. Levada a la Casa de Socorro se le asistió de lesiones de carácter leve.

Composturas de RELOJES
Completamente garantizadas
MELGOSA
Santander, número 34

Manicura
Señorita peinadora y manicura, ofrece sus servicios para casa de la cliente. Avisos: Plaza de Santa María, 4, entresuelo

Grabado y dorado en cristal
A. RÍTES.—PUEBLA, 49

Bolsos y carteras
Enorme surtido a precios de fábrica en **MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

Almacén de muebles
VIUDA DE GUTIERREZ
Se han recibido comedores, gabinetes y despachos estilo español y jacobinos. Precios muy económicos. Géneros de buena construcción y absoluta confianza.

PALOMA, 1 y 3
Vea usted
el enorme surtido de medias, calcetines, velos, bolsos y carteras de última novedad y a precios más baratos que nadie, que se acaban de recibir en el comercio

LOS CHICOS.—Plaza Mayor, 3
Si puede esperar a hacer sus compras unos 10 días más no se arrepentirá, porque ha de recibir un completo surtido de bonitos artículos

Palacio de los Regalos
Moneda, 15

Las misas que se celebran mañana sábado en el Convento de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, cada media hora, desde las ocho hasta las doce inclusive, así como la Exposición del Santísimo del domingo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña María Martínez Senderos, viuda de don Eulogio González, (q. e. p. d.), que falleció en 4 de Mayo, de 1921.

Sus hijos y demás familia agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

Sombreros MARGARITA
Casa de antigüedades
Paula López
ESPOLON, 20.

ANIS LAS CADENAS
DE FINISIMO PALADAR

Mañana empezará en esta capital su publicación «La Libertad», semanario republicano.

Por ser el mejor, expendemos Vermont Ciznaro, compare su bouquet sin soda.

Cervecería BAR "CLUB"
¡Qué variadas y sabrosas meriendas, por módicos precios, expendemos a diario!

SEÑORA
CONCHA.—En su salón, Mercado, 1, tiene el gusto de ofrecerle el aparato yanqui SHELTON, recientemente adquirido para la ondulación permanente. Lo más práctico, cómodo, higiénico y rápido conocido hasta hoy, quedando hecha la ondulación en una hora sin la menor molestia. Maravillosa, señora, pruébelo y se convencerá.

Carteras y bolsos
Ya llegaron las novedades de temporada a **MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5**

VESTIDOS - ABRIGOS
Fina costura
Sobre medida, 100 pesetas.
REGENT.—Libertad, 9

Extintores de incendios. Alquiler 12 pesetas año.
Venta 100 pesetas. Resultados sorprendentes. Pruebas gratis. Estades, Puebla, 37.

El mejor taller de relojería dedicado sólo y exclusivamente a la reparación de toda clase de relojes, es

SANATORIO DE RELOJES
Paloma, 8

Digo, como castellano, Al pan: pan y al vino: vino. Lo mismo si me ofendí. Como cuando me convino. Con igual franqueza digo: San Roque es Jerez Divino.

Cursos especiales de Comercio
Caligrafía, ortografía, cálculos y mecanografía.—Preparación para carreras especiales: Hacienda, Gobernación, Ferrocarriles y Comercio de Valladolid
LAIN-CALVO, NUM. 3, 2.º
(BAR ARRIAGA)

La Misericordia
Nueva Agencia de Pompas Fúnebres
Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2.
TELEFONO 176
Propietario: CIPRIANO SANTIDRIAN
Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

EL DIRECTOR DE PRISIONES

Anoche llegó a Burgos, procedente de Madrid, el director general de Prisiones, señor Betancor, acompañado de un arquitecto afecto al Ministerio de Justicia y Culto.

Pernoctó en el Hotel París. Esta mañana cumplimentó a los señores gobernador civil y presidente de la Diputación y después visitó las obras del nuevo Penal y esta tarde ha regresado a Madrid.

Coliseo Castilla
Todos los días de la próxima semana se dedicarán a funciones femeninas. Butaca, caballeros, 0,60; señoras, 0,30.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCION popular para contribuir a los gastos que ocasiona la procesion del Santo Entierro durante el año de 1930.

RECAUDADO A DOMICILIO
Hijos de Tudanca, 2 pesetas; viuda de López Guerrero, 2; doña Maura Bernal, 3; doña Asunción Merino, 2; don Baldomero Quintanilla, 2; don Efraim Benito del Valle, 2; don Albino Gómez, 1; don Julián López y López, 2; don Luis Valero, 2; señorita Teresa Balaguer, 2; don Isaac Martínez Mala, 5; don Agustín Pérez Mendiola, 1; don Nazario González, 3; don Fernando Iturralde, 5; don Felipe de Simón, 5.

Doña María Angeles Arroyo, 2 pesetas; doña Lucía de Miguel, 2; una devota, 1,50; doña Cesárea García en memoria de V. Díez, 2; doña Eduviges Blanco, 2; don Eulogio Nájera, 2; una devota, 1; un sacerdote, 5; un sacerdote, 5; doña Francisca Maeso, 1; don Emerico Salas, 2; F. M. 1; Salón de Recreo, 25; una persona piadosa, 2; don Tomás P. Carón, 2; don Eusebio García, 2; doña Mariana, en memoria de su sobrino, 1; doña Margarita Palacios, 5; doña Dolores Varona, 5; don Toribio Díez, 5; don Eulogio Bartolomé, 0,50; don Juan Palomares, 1,30; un sacerdote, 2; don José Avendaño, presbítero, 2; doña Concepción G. Penagos, 3; A. S. A, 5; don Francisco Zernánlez Villa, 5; en memoria de sus difuntos, 2; don Pedro Ruiz, 2.

Doña María Angeles Riu, 10; doña Lucía Saiz, 1; señor Escudero, 10; doña Milagros Franco, 2; don José Mira, 3; Adoración nocturna, 30; don Pedro Redonda, 1; don Segundo Martínez, 5.

Recaudado en la «Cerería de la Morena»:
Don Jorge Milangos, 3 pesetas; una sirvienta, 1; una devota, 5; don Jacinto Moral, 2; M. I. Sr. D. Felipe Abad, 5; don Florentino Martínez Mata, 5; don Emerico Espinosa, 1; V. S. P. 1; una sirvienta, 0,50; don Dionisio Rodríguez, 2.
Total, 2.140,80 pesetas.

Relojería Oejo
Isla, 9 y 11
Relojes de precisión
Composturas garantizadas

Diario de Avisos

SANTOS DE MARANA
La Invencción de la Santa Cruz. — Alejandro, Evencio, Timoteo, Maura, Antonina, Diodoro.

CULTOS
CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.
Mañana, a las siete de la tarde, los cultos sabatinos.

SAN LORENZO.—Adoración Nocturna
El turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 3 al 4.
Dará principio a las diez.

Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN GIL.—Mañana, festividad de la Invencción de la Santa Cruz, habrá misas rezadas hasta las doce.
La de Comunión a las ocho de la mañana. A las once, misa solemne cantada por la capilla de la S. I. C. B. M. con exposición del Santísimo Sacramento y quedando manifiesto todo el día hasta la función de la tarde.

Por la tarde, además de los cultos indicados para los días anteriores, será a cargo del Dr. D. Aurelio Román Valladolid, profesor de la Universidad Pontificia, procesión alrededor de las naves de la Iglesia, ostentando la reliquia de las gotas milagrosas y terminando con la adoración de las mismas.

MERCED.—Mañana, fiesta de la Invencción de la Santa Cruz, tendrá lugar a las ocho y media en el altar de San Ignacio de Loyola, misa de comunión general de reglamento, a la que habrán de asistir todos los caballeros y señoras pertenecientes a la Obra de la Propagación de la Fe.

Tríduo en honor del B. P. Claudio de la Colombiere.

Por la mañana, a las seis y media y a las ocho, misas de comunión para todos los socios del Apostolado, con órgano y preces del tríduo.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, rosario, preces del tríduo, sermón y bendición con el Santísimo.

ERMITA DE SAN AMARO.—Novena del Santo.
A las nueve de la mañana, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena, y gozos cantados.

EJERCICIO DE LAS FLORES
SAN LORENZO.—A las siete de la tarde, rosario, y a continuación el ejercicio.
—A las siete de la mañana, misa, durante la cual se rezará rosario y se hará dicho ejercicio.
—Hijas de María.

comulgando y haciendo el ejercicio del mes.

SANTA AGUEDA.—A las seis, rosario y ejercicio.

MERCED.—En la misa de seis y media, rosario, preces del mes, cánticos sagrados, breve plática, terminándose con cánticos a la Virgen.

A las siete de la tarde, rosario y lectura de las flores.

Habrá sermón a cargo de los Padres del Colegio.

SEMINARIO DE MISIONES. — Todas las tardes, a las cinco y cuarto, rosario y ejercicio.

GARMEN.—Todos los días laborables a las ocho de la tarde, rosario, plegaria a la Virgen, ejercicio de las flores y despedida a la Santísima Virgen.

CAPILLA DE SAN ZOILO (San Zoles). — A las seis de la tarde.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—A las cuatro de la tarde, ejercicio de las flores y cánticos a la Santísima Virgen, terminándose con la bendición del Santísimo.

Registro civil
DEFUNCIONES
Florentina Terán Gutiérrez, del barrio de Villagonzalo Arenas, 7 meses, en dicho barrio.

Ambrosio Fernández Gutiérrez, de Villanueva de Mena, 68 años, Hospital Provincial.

Antonio Bernardo, de Castel Blanco (Portugal), 32 años, Hospital Provincial.

NACIMIENTOS
Ignacia González González, Julián González Bocos.

MATRIMONIOS
Don Constantino Girón Fonturbel con doña Eudisia Varona Pampliega, mañana, a las once, en San Pedro de la Fuente.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del 4 a 2 a las 7 horas

El anticiclón del Atlántico Oriental, a veces hoy dividido en dos núcleos uno situado sobre las Azores, y el otro en el Golfo de Cádiz y las Canarias. Entre ambos al Oeste de Portugal, parece existir una zona de bajas presiones relativas. También sobre nuestra Península, se señalan bajas relativas principalmente a las horas de calor por eso la nubosidad es bastante grande y se registran hollizas en Cantabria y Castilla la Vieja. La borrasca del Atlántico Norte está penetrando en Islandia.

Acontecimiento
Apertura de un GRAN TOSTADERO DE CAFES en esta ciudad, movido por electricidad y el primero y único en su clase.

Cafés marca "LA CARTUJA"
Los más puros, selectos y aromáticos. Tueste natural y torrefastos.
Ventas a granel y en bolsitas desde 50 gramos.
Pídalos en confiterías y ultramarinos.

QUINTILIANO MORAL
Procurador, 6 (barrio de San Pedro).—BURGOS.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica, fué de 26 grados en Alicante y la mínima de hoy ha sido de 7 en Pamplona.

En Tenerife, la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de hoy ha sido de 16.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 22 grados y la mínima de hoy ha sido de 11.

Tiempo probable en toda España, vientos flojos y buen tiempo de cielo nuboso.

Aviso a los agricultores: Aunque la nubosidad será grande sobre todo en la mitad Septentrional de España, no se registrarán precipitaciones de importancia. Aviso a los navegantes: buen tiempo en las costas.

En Burgos
Observaciones meteorológicas del día 2 de mayo de 1930
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 699,8.
A la una de la tarde, 691,2.
A las seis de la tarde, 691,2.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 14,8.
Mínima a la sombra, 6,4.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A la una de la tarde, NO.
A las seis de la tarde, NO.

PLUVIOMETRO
Día 2, lluvia en milímetros, 4,3.

Espectáculos
Funciones para mañana
TEATRO PRINCIPAL
A las diez:
«Tosca».

COLISEO.
Cine.
A las siete:
«La señorita Lucifer».

PARISIANA
Cine.
A las siete y a las once:
«El rey de la mermelada».

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general. Obras de hormigón armado-asfaltados. Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. Oficinas:
BURGOS: Sanz Pastor, 12.
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50.
Presupuesto y consultas técnicas, gratis.

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés
PLAZA MAYOR, NUMERO 4 (junto al Círculo de la Unión)

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ALMONEDAS
SE VENDE una sillería, espejo grande, demás muebles. Plaza Mayor, 58-1.º, de 3 a 5 tarde.

ALMONEDA de dos camas de madera cama de hierro, estufa de petróleo y lavabo. Arco del Pilar, 9 2.º.

VENDO cama una, cuadro y sofá. Lain Calvo, 61 1.º.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA una habitación con derecho a cocina, para señora sola. Informes: San Lorenzo, 11, quesería.

CHALET se arrienda en esta ciudad, calle de San Pedro Cardena, 17. Razón: Puebla, 15, 1.º

SE ARRIENDA Un garage con agua corriente. Santa Cruz, 9, escritorio.

SE ARRIENDA casa y panadería en Huelgas. Informes: Progreso, 1, principal izquierda.

SE NECESITA ama scca. Moneda 15 3.º derecha.

JOVEN de 20 años se necesita en la carnicería de José Rodríguez. Prim 16.

REPRESENTANTE Casa de Inbrificantes necesita agente activo y competente. Dirigirse Apartado de Correos 221 Bilbao.

DEPENDIENTES y viajantes con práctica en Mercadería, Paquetaría y Tejidos, se necesitan. Dirigirse E. Martínez, Apartado 463. Bilbao.

MODISTA Se necesitan aprendizas. Prim, 21, tercero.

SE NECESITA una chica bien retribuida. Razón: Lain-Calvo, 63, 1.º

HUESPEDES
SE DESEAN huéspedes estables. Llana de Añera, número 8, 2.º, Anselma Meque.

CASA de confianza, se desean huéspedes. San Juan, 17, 2.º

TRASPASO local céntrico destinado a venta de pan u otros artículos. Informes: Manuel Sánchez, San Lorenzo, 56.

SE TRASPASA taberna-bar, buena clientela. Razón: Calera, 11.

VENTAS
MAQUINA segadora se vende en buen uso. Razón: Emilio Andrés, en Zael.

SE VENDE una máquina segadora marca M. Corniz, de un año de sioga. Para tratar en Gavía con Aureliano Ortega.

JEREZ Quina, especial para enfermos, Jerez Oro y demás vinos finos jerezanos de la importante casa señores Manuel Fernández y Compañía. Depositario Ignacio Palacios, almacén de vinos, licores y coloniales. Merced, 12.

VACAS lecheras, se venden en el estable del señor Molinas.

SE VENDE terreno para edificar, 29 metros de línea por 18 de fondo, junto o por parcelas, detrás de las Casas de la Prensa, Vadillos. Informes, Sastrería de Pedro Martínez. Espolón, 42.

SOGAS de esparto cocido, de todos los gruesos y tamaños aplicables a cualquier uso industrial o de labranza. Almacén de coloniales, vinos, licores y cervezas de Ignacio Palacios, Merced, 12.

CORREAS para transmisiones de cuero inglés y correas de cuero currido inglés y a cromos, uniones para las mismas, tiretas y pasta adherente, puede suministrar al momento. Casa Grigeldo, Merced, 6 y 8.

ACEITE oliva refinado, clase extra, fino de calidad todavía mejor que la anterior. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios. Merced, 12.

TRANSMISION con poleas de madera. Se vende muy barata. Razón en San Sebastián.

OCASION. Muebles muy económicos. Informes: San Juan, 27, taller, cerca del arco.

CHAMPAGNE Vinda Cliquot, Sidra Galtero, Jón Morales, Anís del Mono, Cognac Myass, Domecq y España, Whisky, Rhum Negrita, Vermont Martini Rossi, etc., etc., Consultad precios, indicando cantidad de compra. Almacén de coloniales, vinos, licores y cerveza de Ignacio Palacios. Merced, 12.

SE VENDE molino y central eléctrica con servicio a varios pueblos, pudiendo tener mucha ampliación por el salto y cantidad de agua que tiene en tiempo de estiaje, necesitando también la fuerza por el día en la cabeza de partido de esta provincia, para el manejo de molinos industriales. Informarán en esta Administración.

TERRENO para edificar en el mejor sitio de Burgos, se vende. Razón: Miranda, 17, 4.º derecha, de una a tres.

TOCINO de varias clases, precios reducidos para cantidad, en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE nueva bañera de marmol comprimido en muy buen estado de conservación, de 1,70 por 0,60 y 650 litros aproximadamente de capacidad, procedentes de la reforma del establecimiento de baños sito en la calle de la Puebla. Informes, en el mismo o en el Bar Victoria.

ACEITUNA MANZANILLA muy buena clase, en barriles de 2, 5, 10, y 20 kilos netos, precios especiales para cantidad consultad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE una bicicleta en buen uso. Razón: San Cosme, 39.

VARIOS
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gradilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

PRECINTOS para toda clase de maquinaria fango. Santa Clara, 4, Humberto Escudero.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas por pares, bonetes y soldados. Casa Bida, Sombrerería, 4.

SE ARREGLAN toda clase de jergones. Victoria, 13, Burgos.

FABRICA Sierra Manuel Antón. Se hace toda clase de trabajos de torneados en madera, cubos, balaustrés, pilotes, etc. Precios económicos.

PENSION BILBAINA cómodas y confortables habitaciones para viajeros y familiares. San Juan, 63, 2.º

POMADA antihermoicoidal «Estrella», curación radical de almorraxas (en tres días), por crónicas y rebeldes que se curan. Preparado por el farmacéutico señor Liras, Villadiego. Venta: Farmacias y Droguerías.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Algo más de entradas que el pasado mercado hubo hoy en trigos y granos de pienso.

Lo primero sigue sin variación en el precio, señalándose la oferta y demanda por su falta de animación.

En yerros, la demanda es muy activa y corta la oferta, dando lugar a la subida en peseta y media la fanega, se cotiza de 61 a 66 reales. Las demás clases siguen sin variación.

HARINA

Precio de tasa única para harinas panificables, a 80 pesetas.

PAN

Precio de tasa: 0,60 kilo. En la Panificadora Burgalesa, 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla, 16 y 16,50 pesetas saco de 4 arrobas, sin saco.
Comidilla, 14 pesetas ídem.
Salvado, 8,50 saco de 3 arrobas.
Salvadillo, 8,25 ídem.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal 15/20, pesetas 13. Cloruro de potasa, 80/83, 28. Sulfato de amoníaco, 20/21, 33. Abonos completos, 20. Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 43,50. Nitrato de cal, I. G., 15/16, 40. Todo en sacos de 100 kilos.

Abasios

En el mercado Cubierto

Queso duro, 3 y 4 pesetas kilo. Idem blando, 1,40. Huevos, 2 pesetas docena. Pollos, 13 y 15 par. Gallinas, 14 y 16. Pichones, 3,25. Conejos caseros, 4,50 y 5 uno. Lechazo, 2,50 kilo. Manzanas, 0,60. Patatas encarnadas, 1,75 arropa. Idem blancas, 1,40.

En las Pescaderías del Norte Merluza, 3 pesetas kilo. Besugo, 2,30. Congrio, 3,50. Salmonete, 2,50. Anchoas, 1. Platúsas, 1,40. Pescadilla, 1,80. Chicharro, 0,80.

Mercedo de ganado

Bueyes, 15 pesetas arropa. Terneras, 1,70 kilo. Macacos, 1,50. Ovejas, 1,40. Carneros, 1,40.

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un linimento español que da



BLANCO SUAVE
GOLPES, CONTUSIONES,
DOLORES, REUMA
Venta: Farmacias y Droguerías.
Autor: GONZALO F. MATA
Laboratorio LA BAÑERA (LEON)

¡Alerta, compradores de máquinas!
La mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca **STOEWER (alemana)**



Ninguna máquina en el mundo es tan buena como esta.
¡No paguen altos precios!
Reto a todas las marcas de máquinas de estuche y ven cuál está mejor construida.
No necesito ni largos agentes para la venta de esta máquina, sólo se vende en la
CASA MUNGUIA
Precio: 500 pesetas

De la provincia

PAMPLIEGA.
Centeno, 46.
Cebada, 35.
Algarrobas, 56.
Mueles, 45.
Lentejas, 120.
Yerba, 58.
Avena, 27.
Garbanzos superiores, 240.
Idem regulares, 200.
Harina de primera, arroba, 27.
Idem de segunda, 25.
Salvado primera fanega, 9.
Idem segunda, 8.
Idem regulares, 200.
Harina de primera, arroba, 27.
Idem de segunda, 25.
Salvado primera fanega, 9.
Idem segunda, 8.
Idem regulares, 200.
Aceite arroba, 19,50 pesetas.
Vino blanco, 0,45.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,40.

BRIVIESCA
Centeno, 51.
Cebada, 37.
Mueles, 50.
Habas, 58.
Avena, 28.
Harina de primera 54 pesetas los 100 kilos.
Patatas, arroba, 1,75.
Aceite, arroba, 17,50.
Vino tinto, 8.
Idem claro, 8.
Lana blanca, (lavada) 50.
Idem sucia, 27.
Piel de cabrito, 7.
Idem de cordero, 2,50.

BUENOS PAÑOS?

¡Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON** encontrará los de mejor calidad. BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero. Espolón, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

Chicharrones

riquísimos. Cabeza de jabalí, Queso manchego, en aceite, Cos. fillas, tocino y patas adobadas de cerdo, morcillas frescas de manteca, se vende en la Salchichera de Manuel Sánchez calle de San Lorenzo, número 36, teléfono 608 X.

Emplead el Nitrato de Cal I. G.

Excelente abono nitrogenado de cobertera para todos los cereales **Desengañaos, es el fertilizante del día**
Contiene 15/16 por 100 de nitrógeno, con 28 por 100 de cal en estado asimilable, de efectos rapidísimos.
Distribúyese en días secos y de calma. No precisa lluvias para su asimilación.

Para informes g.atuítos:
Consultorio Agronómico de UNION QUIMICA Y LLUCH, S. A.
Calle de Santiago, 29 y 31.—VALLADOLID.
Representante en Burgos:
Angel Martínez Linage.—Cid, 27
DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios más competencia. Inmejorable calidad. A contrataciones y negociativas, grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosas cerámicas. Yeso. Cemento blanco.
ESCRITORIO: La Castellana, 44a. Manuel-Burgos. Teléfono, 124.
ALMACENES: Carretera de Arca, frente al Restaurante "Mediterráneo" de Arca, 71.



Pollos de un día
Pollitas de ocho semanas
Pídalos a la
Granja Avícola ITURRALDE
Solamente raza Leghorn
ARANDA DE DUERO

Transportes "LA BOMBILLA"
El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez
Claudio de las Heras
Teléfono 49.—BURGOS



Representante en Burgos: Luis Labán.

Argelia y la crisis vitícola

Con este mismo título publica el periódico de Bayona «Le Sud-Ouest» el siguiente artículo firmado por el ex-ministro de Agricultura de la vecina nación Henri Queuille.

Por creerlo de interés para nuestra clase vitícola, traducimos el mismo pensando pueda servir de norma, sobre las peticiones hechas a nuestro Gobierno, y recoger del mismo alguna resolución señalada en caso de seguir como hasta ahora.

Dice así:

«Con ocasión del Centenario, numerosos congresos se reunirán este año en Argelia.

Ayer, todavía, la Federación Mutual y Cooperativa Agrícola, tenía sus audiencias en Argel.

En el orden del día figuraba solamente la discusión sobre el Crédito, la Mutualidad, y la Cooperación Agrícola. Pero no habían contado con la crisis vitícola y el estado de ánimo de los viticultores en presencia de la Metrópoli.

Desde hace tiempo en Argelia existen importantes asambleas donde se declara que la «viticultura Argeliana no debe estar sacrificada». Un orador llegó a decir en Orán: «Si es necesario recordaremos la frase esculpida sobre el monumento de Sidi Brahim: Camaradas, defendámonos hasta la muerte».

Congresistas de las asociaciones agrícolas metropolitanas, que fueron admirablemente recibidos en Argelia, supieron comprender la protesta de la viticultura argelina. Cada recepción era una ocasión para afirmar la igualdad con los productores franceses. Argelia—decían—es Francia; por lo tanto ella no puede tener un estatuto vitícola especial.

Sin embargo, en nuestros departamentos del Mediodía una campaña bastante viva continuaba. Se comparan las cargas que gravan las producciones argelinas y metropolitanas, o, por el pequeño número de viticultores argelinos y la cantidad de viticultores franceses y piden por fin—con vehemencia—la igualdad de cargas y asimismo una parte más favorable a la viticultura «proletaria» de la metrópoli.

¿Por qué pues estas protestas, estas reivindicaciones y estas vehemencias? Nuestros viñedos pasan por una grave crisis, no pudiendo llegar a sacar el fruto que les da vida a sus existencias. La venta en los mercados extranjeros ha llegado a ser difícil, debido al aumento de sus tarifas aduaneras. En otros países el régimen seco ha sido adoptado. Como final las plantaciones de vi-

do se han desarrollado en España, Portugal, Grecia, Checoslovaquia y asimismo en Chile donde han acordado importantes primas para la exportación de sus vinos.

Y mientras nuestro mercado exportador dismiente, mejoras la producción mundial aumenta, Francia y Argelia, plantan abundantemente viñas.

La buena recolección del pasado año, ha sido suficiente para demostrar el exceso de producción sobre el consumo y todavía este consumo aumentará cuando las nuevas plantaciones estén en pleno rendimiento.

Sin duda las heladas, ataques de mildium, podrán atenuar durante algunos años, la gravedad de la crisis. Sin duda las compras importantes de alcoholes, para los servicios del Ministerio de Hacienda—como lo había proyectado el ministro Chautemps y como lo ha propuesto el Gobierno Tardieu—llegarán por el momento a descongestionar parcialmente el mercado.

Pero me parece que los viticultores argelinos y franceses cometerán una grave falta si ellos se contentan sólo con protestas, asambleas y oratoria.

Son necesarios medios prácticos para defender y mejorar la situación.

No vemos la industria disciplinada por estadísticas que limita la producción, a compás de las necesidades mundiales. Efectivamente, en estas estadísticas existen peligros pero también es cierto llegaron a salvar algunas industrias. Los viticultores deben también entenderse. Argelia puede desarrollar el cultivo del algodón más bien que continuar plantando viñas o asimismo al cultivo del naranjo, olivo y limonero, y de esta forma podría tener el apoyo de los viticultores del mediodía para poseer canales de regadío, y seguridad de una protección suficiente contra España, e Italia y sobre todo facilidades de transporte.

La producción se nacionalizaría el fin. transformaciones parecidas en el cultivo meridional y ser aceptadas asimismo restricciones comunes.

La producción se varionalizaría el fin. De esta forma veríamos a los viticultores argelinos y metropolitanos unir sus esfuerzos neutralizándose y no oponiéndose».

H-Restaurant San José
Elegantes habitaciones. Todo confort.
Calle de Valladolid, núm. 6

Bazar Martínez

Monumental acontecimiento

Extraordinaria oportunidad producirá la liquidación de todas las existencias que a partir del próximo jueves, 1 de Mayo, hace esta Casa.

Bazar Martínez

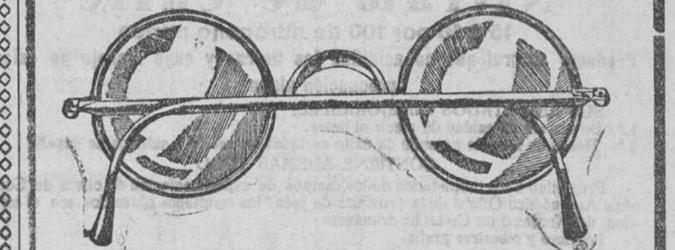
Para llevar a efecto los propósitos de esta liquidación con la mayor rapidez y urgentísima decisión de reforma en el local, se ha dispuesto que los precios sean de una verdadera realización inverosímil, pues oportunidad como esta no se presenta para adquirir mercancía tan útil y necesaria.

¿Asómbrese? Para todas las existencias
25 por 100 de descuento
50 por 100 »
80 por 100 »

Compre aunque no necesite - Aprovechese - Regalamos la mercancía
Jamás encontrará ocasión como esta
El jueves 1 de Mayo empezamos la venta-regalo

BAZAR MARTINEZ Plaza Mayor, 37 y 38

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sole Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Fábrica de materiales de construcción

ENDRILO LIGERO DE CARBONILERA insustituible para techumbres a portantes y con coeficiente de resistencia la fractura de 40 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para muros en imitación de piedra de Hontoria.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y formas, con imitación de serie de gradas, fregaderos, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de diez a diez y seis pulgadas a la vez, provistos de armadura metálica.
VIGUERAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, proporción de construcción de todo piso rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.
Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acopiadas.
Fábrica: Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.—BURGOS
Rafaelena Urzua y familia.

¡¡¡No molestaros!!!

Como **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.
Agencia oficial
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Banco Mercanti

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

28 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital	Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado	8.400.000
Reservas	13.000.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1929: 18 por 100

Ultima cotización de sus acciones con 280 ptas desembolsadas a 1050 pesetas el Banco Mercantil HACE VEINTITRES AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca (tarifas mínimas) **Cambio** (al día y muy favorable) **Bolsa** (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» a 8 días, 3 »
» de depósito: a 6 meses, 4 »

CAJA DE AHORROS

Libretas corrientes: 3 1/2 por 100 de interés anual

especiales: 4 »

pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 30 de Junio de 1929. Pesetas 73.035.610'34.

» en 31 de Diciembre de 1929. Pesetas 75.688.855'18.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses cerca de cuarenta millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.411'90

A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381'67

A los depositantes 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 169

PRIMAVERA

Mirad cómo rie todo en el valle, en los álcores; mirad cómo alegra el alma la verdura y los colores. Mirad las flores brotar en el campo, en las macetas; claveles como unos labios que suspiran y que rezan. Magnolias exuberantes, rosas de luz y de seda, azucenas siempre vivas malvalocas, madreselvas. Mirad las dalias divinas, mirad reseda y jazmines, ¿no oís cómo rie y canta primavera en los jardines? Pues todos estos colores y este aire tan perfumado y esta alegría dichosa que se posa en nuestros labios, han brotado de una tienda en un bello amanecer, tienda que se halla instalada en la calle Santander. Tienda querida y famosa que regenta Agustín Gil que es el tío más castizo que hay en la tierra del Cid. Llegar a verle enseguida alojad pronto la bolsa y ya veréis qué semillas os ofrece de mil cosas. Con ellas podéis poblar bosques de hermosos frutales y a la huerta podéis dar las verduras tropicales. Convertir vuestros terrenos en pódico confin solo lo puede alcanzar la tienda de Agustín Gil!

Burgos

ICALVOSII

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico, nuevo, japonés. Pago después del resultado. Escribid: KINOL. Apartado 10.073 Madrid.

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

Magores · Diarios · Copiadores · Actas · Encuadernaciones de info · ENCUADERNACIONES BENEFICIAS · Precios muy económicos

Enrique Martínez

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS



Depositarlo exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

T LEFONO 603 E



Gabanes novedad, de 35 a 150 pesetas

Pelizos con cuello de rizo o piel desde 25 a 100 pts.

Gabanes · Trincheras · Abrigos de cue o y pana · Abrigos y vestidos de señora y niñas · Mantas · Colchas · Artículos de viaje · Géneros de punto · Diversidad de artículos

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, hazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.° Se ven sin necesidad de medir ni pesar.

2.° Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21. Madrid.

Maderas de pino

similar a la de Soria, para construcción y embalaje, escuadrias corrientes y esquina viva, en la longitud que se desee. Preparación esmerada. Tarma, carpintería y embalajes.

GRANDES EXISTENCIAS

Estanislao Medrano Gil-Palacios de la Sierra (Burgos)

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica

Día 5 de Mayo, vapor ROMA

Para Centroamérica

Día 8 de Mayo, vapor VIRGILIO

Para Sudamérica

Día 8 de Mayo vapor, DUILIO

TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15.



Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso

El vapor «ORBITA», el 4 de Mayo de 1930

El vapor «OROYA» el 18 de Mayo de 1930

El vapor «ORCOMA», el 1 de Junio de 1930

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

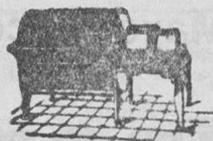
PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para HABANA: Pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.



AMASADORAS

SOBADORAS

HORNOS DE

PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usos

Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

Escuche Vd. ahora!!!



¿No es maravilloso?

Si su receptor está equipado con una lámpara de potencia ordinaria, pruebe Vd. una PENTODO.

Los prodigiosos, clarísimos sonidos que fluirán con pura modulación de su altavoz, le probarán bien claramente que lo que Vd. necesitaba, para lograr una reproducción ideal, era una

LAMPARA

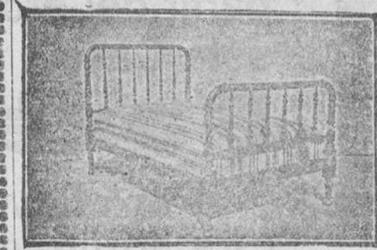
PENTODO PHILIPS

B. 443

PHILIPS

Disponemos de una serie especial de lámparas PHILIPS para aparatos americanos.

¡Hay sólo una lámpara que puede sustituir a una PHILIPS... y es otra lámpara PHILIPS!



Camas con sommier

38 pesetas

Ventas a plazos y al contado

Toda clase de muebles.

Fabricación y precios sin competencia posible.

Presupuestos gratis.

Casa GARAYO, Dato 36.

VITORIA

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (88)

EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANCHA BAJO (Madrid).

—¿Hay algo de nuevo?—preguntó la anciana mostrando el mayor interés. —Se han recibido nuevas de Flandes; los herejes han profanado otra iglesia en territorio de Holanda, y nada extraño sería que además hubiese tenido el rey otras noticias sobre el paje, en cuyo caso... —Me hacéis estremecer. —Nada temáis, porque os aseguro que salvaremos a doña Blanca. En cuanto a su paje, ya es otra cosa, porque al fin ha causado muchos daños, y sobre todo, es un hereje. —¿Sí, a ella, salvada a ella! —Os lo profetizo. —Dios os lo premiará. —Ahora decidme cómo estamos de nuestro asunto de correspondencia, porque según el tiempo que va transcurriendo, es muy extraño... —Señor Antonio—interrumpió la abadesa—, en vuestro generoso corazón confío... —Sin duda guardáis alguna carta... —¿Sí; aún no hace dos horas que ha llegado. —¿Dádmela—dijo el traidor, cuyos ojos brillaron. —La abadesa sacó de entre el hábito la carta de doña María, y entregándosela al señor Antonio, le dijo: —Llena de confianza la pongo en vuestras manos. —El rostro del hidalgo tomó la expresión del dolor más profundo, y después de exhalar un suspiro, exclamó: —¡Desdichada! —¿Sí, lo es mucho... —¿Esto era lo último que le faltaba para su ruina!... —¿Qué decís?—preguntó la superiora palideciendo y llevando instintivamente las manos hacia la carta.

Pero el señor Antonio la metió en su bolsillo y repuso: —No sabía cómo daros la noticia, y confiaba en que aún no hubiese venido carta alguna, porque así, dando tiempo al tiempo, tal vez hubiésemos podido salvarla. —¿Pero qué ocurre? Explicad, vuestras palabras me hacen sospechar que se prepara algún triste acontecimiento. —La sensible abadesa estaba en extremo agitada, y las indicaciones del hidalgo le hicieron arrepentirse de haber obrado tan ligeramente entregándole la carta. —Madre—repuso el señor Antonio con fingida conmoción—, ya veréis si algo puede hacerse en favor de esa infeliz: por mi parte... —Señor Antonio—interrumpió la anciana con una energía que hasta entonces no había demostrado y que sin duda nació del extremo apuro en que se hallaba su ánimo y del arrepentimiento de no haber hecho valer más su autoridad... Señor Antonio, algún acontecimiento muy desagradable se prepara, y me parece que yo no he debido obedecer con tanta ligereza la orden del monarca. —¿Desobedecer a su majestad!—dijo con acento de admiración el hidalgo. —¿Sabéis lo que represento yo aquí? —Sois la abadesa... —Y los privilegios y estatutos de la comunidad me conceden un derecho de autoridad absoluta dentro de mi

jurisdicción, que está fuera de la del soberano, porque en el recinto de este convento nadie puede mandar sino yo, nadie más que su abadesa puede residenciar a las religiosas, imponerles castigos o perdonarles sus faltas. Tales son los derechos de mi autoridad... —Ya sé, madre, que en el recinto de vuestra jurisdicción hay un sin paces. ¿Pero he venido acaso a quitaros vuestros fueros? ¿No somos todos cristianos y debemos obrar de común acuerdo y prestarnos ayuda para la mayor gloria de nuestra santa fe? Si os hubiésteis negado a obedecer al rey, bastante poder tiene para haber puesto a las puertas de vuestro convento centinelas que no hubiesen dejado llegar a nadie sin antes registrarlo hasta dar con las deseadas cartas. ¿Pero no era prudente evitar el escándalo? Además, no sólo el rey, sino la Inquisición puede entrar aquí sin que se lo estorben vuestros privilegios ni estatutos, como puede llegar hasta el rey sin que le sirva de escudo su corona ni su trono. Y sin embargo, he venido suplicando y pidiendo ayuda en nombre de la religión. Pensad, madre, que los generosos impulsos de vuestro corazón os han hecho sospechar; yo no lo extraño, porque a mi vez os confieso que es tanto el dolor que me causa la situación de la infeliz doncella, que no me siento con valor para obedecer las órdenes que tengo, y antes de venir aquí he pensado en los medios de salvarla. Esto os probará que el engaño está muy lejos de mi proceder, y que si algo en mí debe afearse es mi debilidad. —Pero explicad de una vez—dijo la abadesa con ira y sin saber qué pensar de todo aquel enredo. —Esta mañana—repuso el señor Antonio—he recibido una orden del rey. A consecuencia de las noticias que he tenido de Flandes, me manda terminantemente apoderarme de la doncella en cuanto se le intercepte alguna carta y sin esperar nueva determinación. —La anciana palideció, agitóse sus débiles miembros y estuvo a punto de perder el sentido. —Este caso ha llegado—añadió el señor Antonio. —¡Desdichada!—exclamó la superiora juntando las manos—. ¡Amparadla en nombre de la caridad cristiana! —Ese es mi mayor deseo, madre; pero tranquilizad, que si se decide a seguir mi consejo, quedará libre. —¡Hablad, señor Antonio! Este pareció meditar algunos momentos, y después repuso: —Me voy, madre, y antes de media hora volveré a prender a doña Blanca. En este intermedio puede huir; se salva, y mi responsabilidad queda a cubierto. ¿Puedo hacer más por ella? —¡Huir!... Imposible... Si al menos diese tiempo hasta mañana... —En cinco minutos puede recoger sus alhajas y lo más preciso, montar a caballo y partir... —¡Pero sola, sin guía! —Buscad una persona de confianza que la acompañe. —En tan poco tiempo es imposible. Además, hay que proporcionar también caballos... —No puedo hacer más de lo que os he ofrecido—contestó el señor Antonio a la vez que exhalaba un triste suspiro. —¡Concluid vuestra generosa obra con un sacrificio más!—dijo la abadesa con tono suplicante. —¿Qué más me pedís? —A vos os será más fácil proporcionar dos caballos y un guía; se les pagará generosamente... —¿Habéis pensado bien lo que decís?—interrumpió el hidalgo con acento de sorpresa—. ¿Cuánta no sería mi responsabilidad si se desubiera?... ¡Imposible madre, imposible! —¡Salvad a esa infeliz; es muy desgraciada, es muy virtuosa!—exclamó la anciana mientras que de sus ojos salía abundantisimo llanto. —Me pedís mi ruina, quizás mi cabeza y mi honra—dijo el hidalgo. —¡Y me veréis de rodillas a vuestros pies si me negáis esta gracia!